



UNIVERSIDAD
ICESI

**LA ELECCIÓN POPULAR DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA:
UNA MIRADA PRÁCTICA DE SU HISTORIA.**

PABLO ANDRES URIBE MURILLO

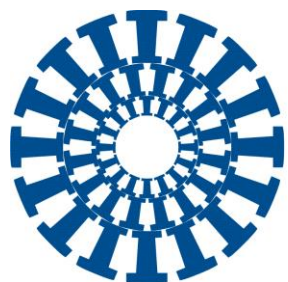
Universidad ICESI

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

MAESTRÍA EN GOBIERNO

SANTIAGO DE CALI

2016



UNIVERSIDAD
ICESI

**LA ELECCIÓN POPULAR DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA:
UNA MIRADA PRÁCTICA DE SU HISTORIA.**

TRABAJO DE GRADO

PABLO ANDRES URIBE MURILLO

TUTOR DEL TRABAJO:

Juan Pablo Milanese

Universidad ICESI

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

MAESTRÍA EN GOBIERNO

SANTIAGO DE CALI

Resumen

El trabajo acá presentado pretende identificar cuáles son los factores que deben presentarse para que un candidato a la Gobernación del Valle del Cauca tenga una alta probabilidad de ganar esta elección.

Para poder identificar estos factores se hizo un análisis a todos los resultados históricos y los hechos que se han presentado en todas las elecciones típicas a la Gobernación del Valle del Cauca; a partir de este análisis se encontraron una serie de tendencias o, en su defecto, factores que se fueron presentando en varias elecciones.

La conclusión del trabajo gira en torno a que un candidato debe poder conformar las coaliciones políticas de mayor tamaño y obtener la mayor votación en determinados municipios (Como Santiago de Cali) para poder tener una alta probabilidad de ganar la elección.

Palabras claves: Elección, democracia, coalición política, Gobernación del Valle del Cauca, elección popular, política, votos, partido político, candidato, Valle del Cauca, Santiago de Cali.

Introducción.

Las elecciones populares son eventos profundamente grandes y complejos. Son competencias en donde todos los contrincantes habrán de invertir miles de millones de pesos; donde cientos de miles de personas participarán activamente opinando, entregando volantes, movilizándolo a sus conocidos y yendo a votar; donde se harán movilizaciones del tamaño de un concierto de música; donde se estructurarán cadenas logísticas que nada tienen que envidiarle a DHL o Servientrega; pero, sobre todo, donde se definirá el destino de sociedades enteras.

Pero a pesar de las altas apuestas que representan, las elecciones populares son eventos tormentosos e inciertos, en donde ocurren una infinidad de hechos y factores, pocas veces controlados, que habrán de definir la conclusión de éstas. En una elección popular se sabe cómo se empieza, pero pocas veces se sabe cómo se acaba. Nada más es tomar como ejemplo las elecciones a la Gobernación del Valle del Cauca, en donde, de 36 candidatos inscritos, sólo 9 han ganado las elecciones; es decir, de 36 campañas que tuvieron, en algún punto, una expectativa de poder ganar la elección, sólo el 25% realmente lo pudo hacer. Ganar una elección, cualquiera que ésta sea, resulta más un suceso de buena suerte que la ejecución de un plan estratégicamente diseñado con base en datos y deducciones sólidas.

Por lo que está en juego en una elección, en este caso la de Gobernación del Valle del Cauca, es que resulta imperioso contar con un faro que pueda guiar una campaña a través de esta tormenta. El objetivo de este trabajo no es teórico, muy por el contrario, es eminentemente práctico y es el de responder una pregunta: ¿Qué hay que hacer para ganar la elección a Gobernación del Valle del Cauca?

La finalidad de este texto es la de poder encontrar ciertos factores que tienen la capacidad de definir el resultado de la elección de él o la Gobernadora en el Valle del Cauca y dejar planteadas una serie de lecciones que le permitan a los directivos de una campaña a la Gobernación el tomar decisiones estratégicas para enfrentar una elección típica con probabilidades de ganar.

Gracias al análisis detallado de cada elección popular típica¹ que se ha presentado para elegir el Gobernador o Gobernadora del Valle del Cauca, se logró encontrar

¹ Con "elección típica" se está haciendo referencia a las elecciones que se hacen en periódicamente en las fechas señaladas por la Constitución y las Leyes de la República.

Resulta necesaria esta aclaración, ya que en el Valle se han presentado, en varias ocasiones, destituciones del Gobernador en ejercicio lo cual ha generado vacíos institucionales y, en algunas ocasiones, se han tenido que realizar elecciones, dentro del periodo Constitucional del Gobernador

, para elegir a quien habrá de reemplazar al destituido; a estas elecciones se les denomina atípicas y no serán analizadas en este trabajo, ni se espera que las conclusiones extraídas del trabajo sean aplicables a este tipo de elección.

que hay una serie de factores cruciales que, de darse, probablemente pueden definir una elección, como por ejemplo el tamaño de la coalición política o la cantidad de votos que se obtienen en determinados Municipios. Pero al final del día, el hallazgo más valioso de este trabajo, es que los factores que se deben de presentar para ganar la elección varían de acuerdo al número de candidatos relevantes que están compitiendo.

Siendo así las cosas, una campaña que desee tener posibilidades de ganar la elección de Gobernación del Valle del Cauca debe alcanzar determinadas metas, dependiendo del número de candidatos que son realmente competitivos.

Cuando se está compitiendo en una elección en la que tan sólo hay dos candidatos o donde hay más candidatos pero tan sólo dos son relevantes, la elección de la Gobernación se define en catorce Municipios específicos, es decir, el que logre la mayor votación en todos estos Municipios sumados, que son los que más potencial electoral tienen, aumenta fuertemente sus posibilidades de ganar la elección. Pero además, para poder ganar una elección de estas características, las campañas deben hacer el mayor esfuerzo posible para lograr recibir el apoyo de la mayoría de los grupos políticos del Departamento.

En pocas palabras: Cuando una elección a la Gobernación del Valle del Cauca está siendo competida por tan sólo dos candidatos relevantes, el que logre conformar la coalición electoral mayoritaria y, con el apoyo recibido por la misma coalición, logre obtener la mayor cantidad de votos en los catorce Municipios con mayor potencial electoral del Departamento, tendrá una alta probabilidad de ganar la elección.

Cuando en la elección en cuestión están compitiendo más de dos candidatos relevantes, quien desee tener altas probabilidades de ganar la elección debe obtener la mayor votación en los 14 Municipios con mayor potencial electoral del Valle del Cauca sumados o, en su defecto obtener la mayor votación en Cali y en los restantes 28 Municipios con menor potencial electoral sumados; además debe conformar una coalición política relativamente grande y cohesionada; y, por último, debe alcanzar el 37.5% de los votos válidos depositados en la elección.

Estas son, a grandes rasgos, las conclusiones que encontramos en este trabajo después de analizar la mayor cantidad de información posible de las elecciones a la Gobernación.

Este texto consta de tres partes básicas:

La primera es una perspectiva general de la elección a la Gobernación del Valle del cauca: número de personas que están habilitadas para votar, el número de personas que efectivamente acuden a las urnas, los distritos en donde se concentra la mayor parte de personas que están habilitadas para votar y que efectivamente

votan, entre otros datos significativos que ayudarán al lector a hacerse una idea de la elección a Gobernación del Valle del Cauca.

La segunda parte es un análisis minucioso de cada elección, este análisis tiene un solo objetivo: identificar quien ganó la elección y porqué la ganó.

La tercera y última parte serán las lecciones extraídas de las dos partes anteriores, lecciones con las cuales intentaremos dar una idea de lo que se debe hacer para tener una buena probabilidad de ganar la elección de Gobernación del Valle del Cauca.

Y, por último, la conclusión del texto.

Es La humilde intención de quien ha dedicado meses enteros a construir este trabajo la de dar luz sobre la elección más importante de nuestro Departamento, con el único propósito de que estos conocimientos sean utilizados por aquellos aspirantes que deseen construir una mejor región para las futuras generaciones de Vallecaucanos.

Descripción del Valle del Cauca y de su elección de Gobernación.

Contexto histórico.

El régimen democrático de Colombia es el más longevo de Latinoamérica y aunque ha tenido su buena parte de dificultades y retos –el Frente Nacional, las FARC, las Autodefensas, el proceso 8.000, etc.- esta Nación continúa en su firme propósito de mantener los principios y las instituciones de una república democrática. Uno de estos principios, sin lugar a dudas, es la elección popular de los mandatarios que habrán de gobernar y liderar la Nación, como también de aquellos que habrán de gobernar desde lo local.

Nuestra patria tuvo unas primeras ocho décadas tumultuosas, llenas de guerras civiles y violencia exacerbada por los odios que despertaban los debates políticos de la época; como una medida para mantener la unidad nacional y lograr la paz y la estabilidad que este país ha añorado en toda su historia, la constitución de 1886 abolió la elección popular de los jefes de los ejecutivos locales, tales como los Alcaldes o Gobernadores –antes de la constitución del 86 los gobernadores eran Presidentes de Estados soberanos-. Esta medida, que sin duda es polémica a los ojos del colombiano del siglo XXI, no debe ser juzgada bajo las ideas y los prejuicios de esta época, sino que debe entenderse como una decisión difícil que se tomó en un momento de crisis para mantener la unidad política de la Nación, momentos difíciles requieren de medidas difíciles.

Por esta razón, el Departamento del Valle del Cauca, que nació en 1910, nunca eligió Alcaldes ni Gobernadores durante los primeros ochenta años de su existencia. Pero así como el pasar del tiempo se encarga de cambiar las circunstancias de las naciones, las décadas siguieron pasando y la unidad política de la patria no sólo no se quebrantó, sino que se terminó de forjar con el paso de la historia, cumpliéndose así el gran propósito del difunto presidente Rafael Núñez al impulsar la constitución del 86.

Con la unidad de la Nación colombiana ya firme, comenzaron a surgir las voces que clamaban por el derecho de los ciudadanos colombianos a elegir a quienes habrían de liderar sus Municipios y Departamentos. Este movimiento de propósitos políticos, liderado por Luis Carlos Galán, encontró su primera gran victoria con el Acto Legislativo 01 de 1986, el cual ordenaba que “Todos los ciudadanos eligen directamente Presidente de la República, Senadores, Representantes, Diputados, Consejeros Intendenciales y Comisariales, Alcaldes y Concejales Municipales y del Distrito Especial” y, posteriormente, en la Constitución Política de 1991, en la cual se estableció la elección popular de Gobernadores.

Gracias al establecimiento de estas dos instituciones jurídicas fue que se logró reestablecer, en diferentes ocasiones, la elección popular de Gobernadores y Alcalde: en 1988 se volvieron a realizar las elecciones populares de alcaldes y en 1991 las de Gobernadores.

Fue así entonces, como en 1991 nuestro Departamento eligió por primera vez en su historia a su jefe de gobierno.

Descripción de la elección a Gobernación.

Con tres millones trecientas sesenta y siete mil quinientos setenta y seis -3.367.576- personas habilitadas para votar, el Valle del Cauca es el tercer distrito electoral más grande de Colombia, por detrás de Bogotá y Antioquia, en cuanto a elecciones de autoridades locales se refiere.

Su nivel de participación electoral se ha movido del 45,5% en el 2003 al 51,3% en el 2015, lo cual, obviamente, implica un aumento de ésta (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2004) (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015):

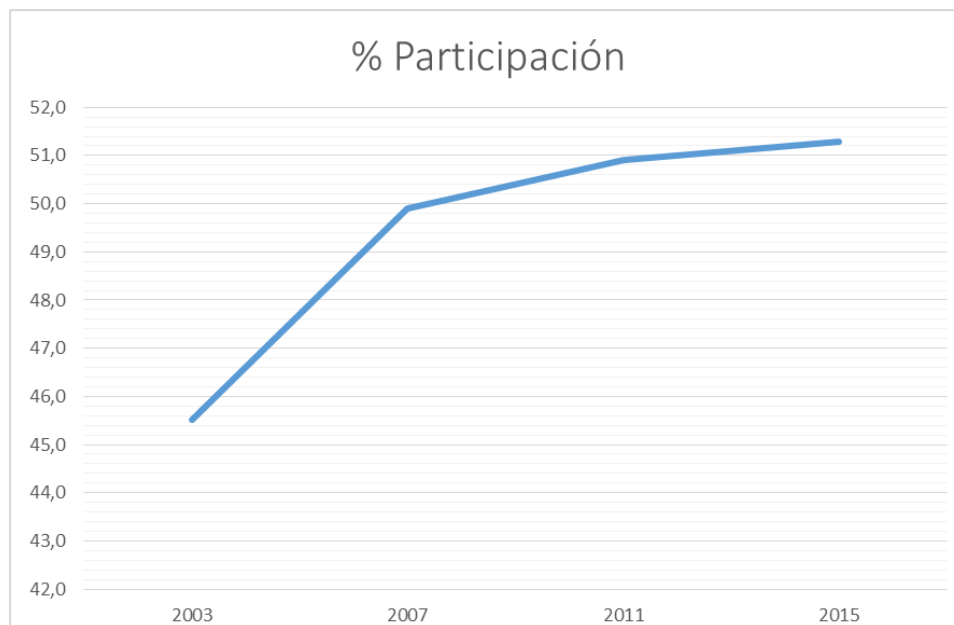


Ilustración 1

Lo mismo ocurre con su potencial electoral, pues ha pasado de 2.576.862 personas habilitadas para votar a 3.367.576 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2004)

(Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015), y con el número de personas que han votado en cada elección.

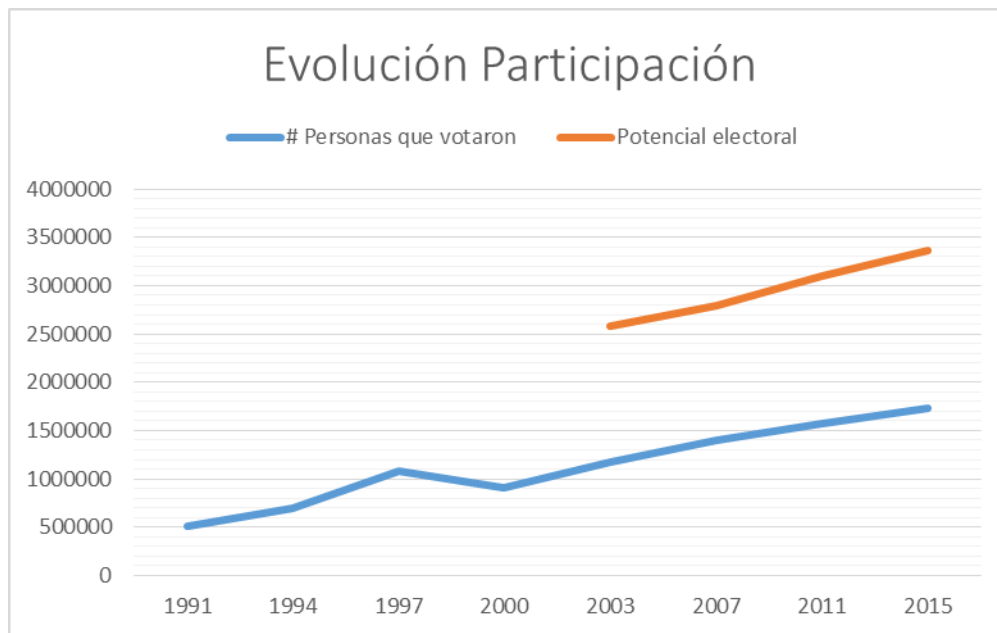


Ilustración 2

2

Estos dos indicadores nos muestran entonces que, la cantidad de ciudadanos que ejercen su derecho al voto en el Valle del Cauca ha ido aumentando a través de los años, no sólo en términos relativos, sino que también en términos absolutos.

La persona que ha obtenido el mayor porcentaje de los votos válidos en una elección fue Angelino Garzón con el 69.1% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2004), mientras que el candidato que ha ganado la elección con el menor porcentaje de los votos válidos fue el ministro Carlos Holguín con el 29,9%:

² No se encontraron cifras sobre el potencial electoral del Valle del Cauca anteriores a la elección del 2003.

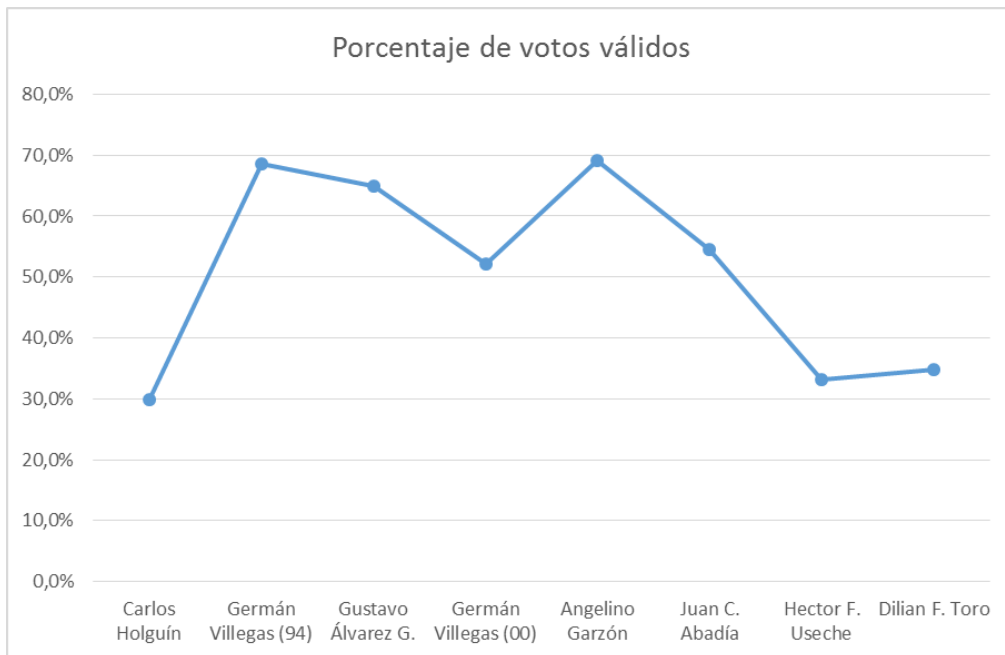


Ilustración 3

En cuanto a votos totales, quien ha obtenido el mayor número de votos en una elección a Gobernación también fue el vicepresidente Angelino Garzón, quien obtuvo setecientos mil ochocientos treinta y cinco -700.835- votos en el 2003; quien con menos votos ha ganado esta elección fue, de nuevo, el ministro Carlos Holguín, con doscientos cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y ocho -243.868- votos en 1991.

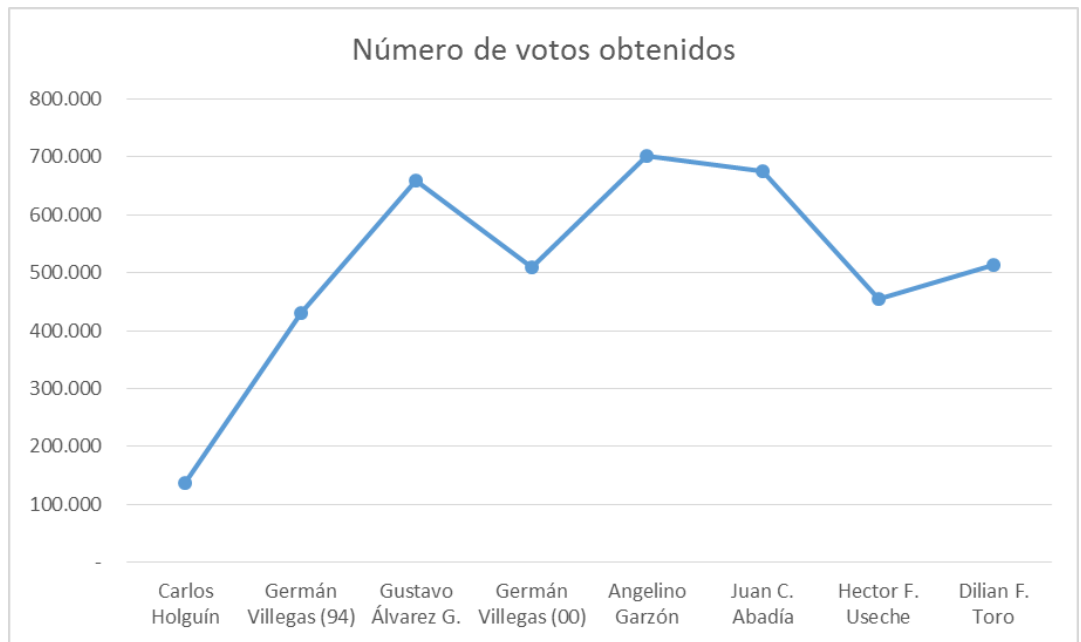


Ilustración 4

Por otro lado, el Valle del Cauca está dividido en cuarenta y dos distritos electorales, los cuales corresponden con los mismos Municipios en los que está dividida política y administrativamente el territorio del Departamento, por lo tanto la división está hecha con base en las fronteras territoriales de los mismos Municipios. El distrito electoral con el mayor potencial electoral es Santiago de Cali –o, simplemente, Cali– con 1.611.391 persona habilitadas para votar en las elecciones del 2015, además registró 641.913 votos válidos en el 2015, ambas cifras han venido aumentando en el tiempo:

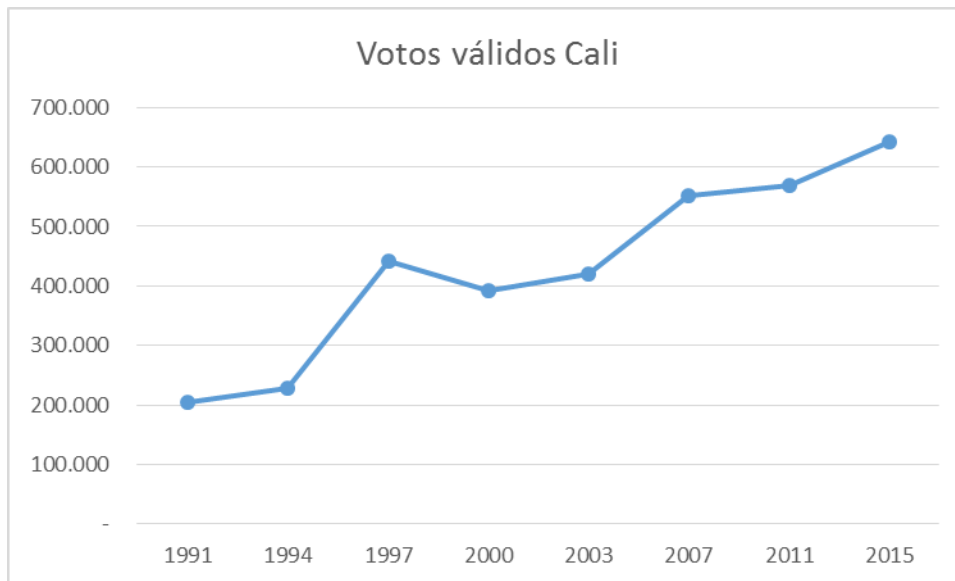


Ilustración 5

El distrito con el menor potencial electoral es Ulloa con 4.625 personas habilitadas para votar y 2.244 votos válidos en las elecciones del 2015 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015). Estos datos de por sí ya nos muestran la gigantesca desproporción que existe entre Santiago de Cali y los demás distritos electorales del Valle de Cauca.

Para dar mayor claridad sobre la enorme diferencia que hay, vale la pena adicionar que el segundo distrito electoral más grande del Valle del Cauca es Palmira, con 259.478 personas habilitadas para votar en la elección del 2015 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015), el cual es seis veces más pequeño que Cali.

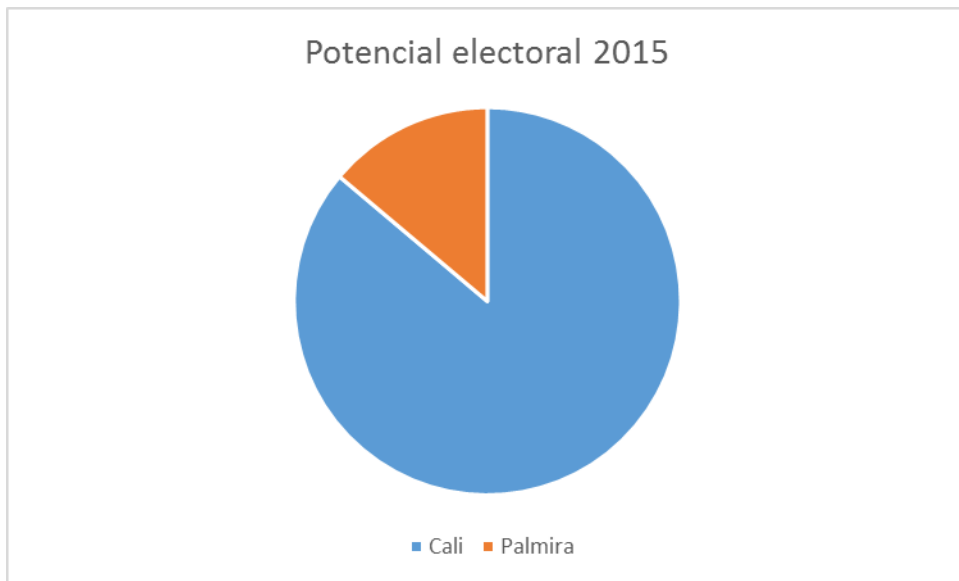


Ilustración 6

Pero también es importante resaltar que, a pesar de la inmensa desproporción de Santiago de Cali, el Valle del Cauca es un Departamento que cuenta con una gran cantidad de Municipios medianos, los cuales, a su vez, concentran una gran parte del potencial electoral del Departamento. Entre Buenaventura, Palmira, Tuluá, Cartago, Guadalajara de Buga, Jamundí, Yumbo, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Pradera y Zarzal hay 1.319.407 persona habilitadas para votar en la elección del 2015. Es decir, entre trece Distritos -de cuarenta y dos- están concentrados el 39,5% de los potenciales votantes del Departamento (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015).

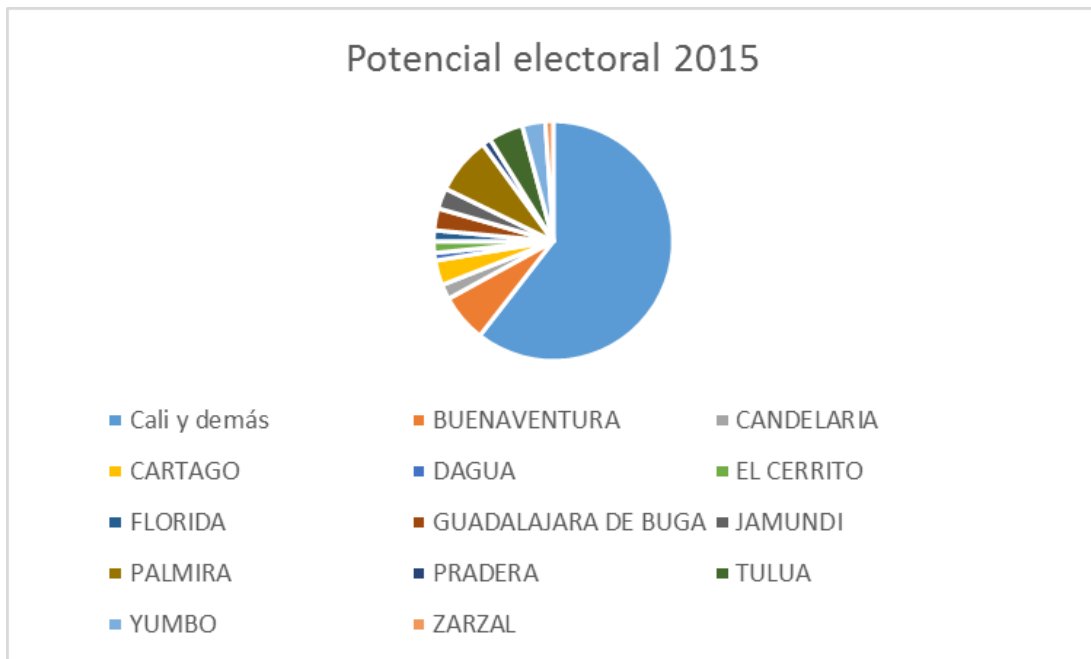


Ilustración 7

Además de lo anterior, si a estos trece distritos le adicionamos Santiago de Cali ya tendríamos el 87,7% del potencial electoral. La obvia conclusión de estas cifras sería que, en estos catorce distritos electorales del Valle del Cauca –de cuarenta y dos- se concentra, prácticamente, todo el potencial electoral del Departamento.

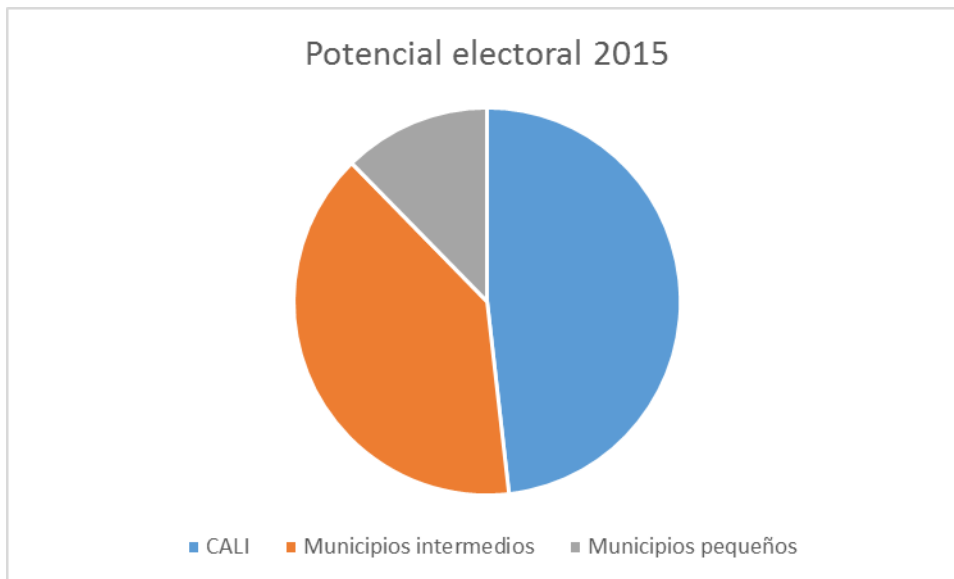


Ilustración 8

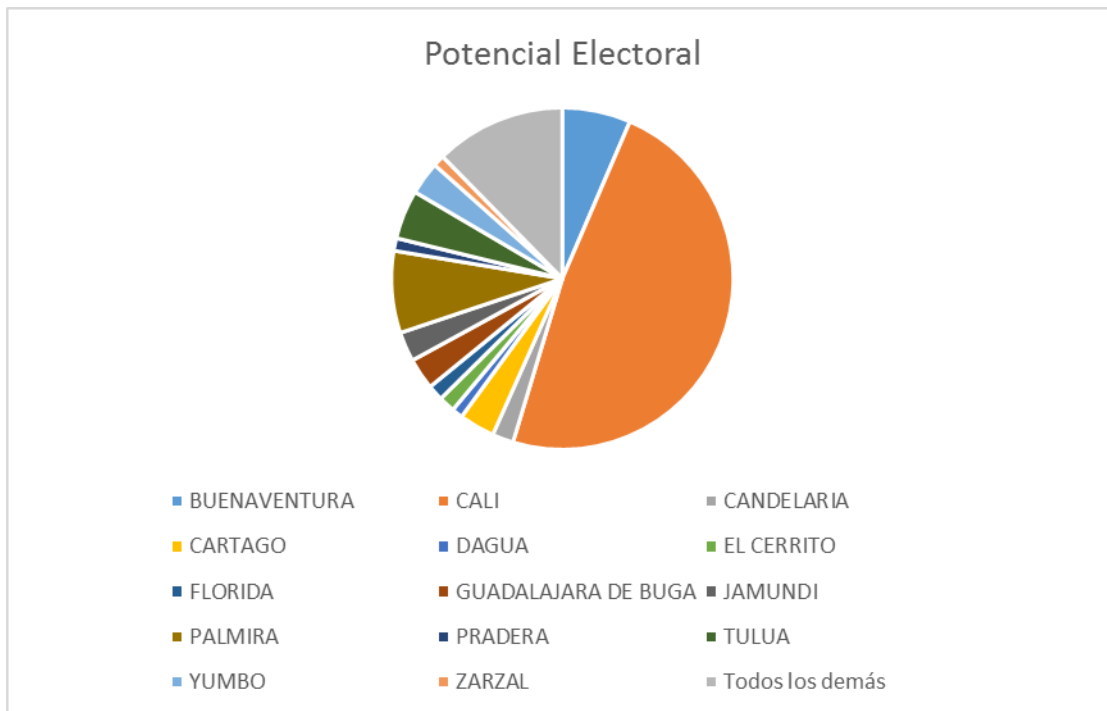


Ilustración 9

Ahora, con respecto al número de personas que participan en la elección, la proporción entre Cali y los demás Municipios comienza a nivelarse un poco más, aunque la diferencia sigue siendo abismal desde un punto de vista individual. Con 725.933 personas que participaron en la elección del 2015, Cali representó el 41,7% de las personas que participaron en todo el Valle del Cauca (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015). Frente a los Municipios intermedios, entre Buenaventura, Palmira, Tuluá, Cartago, Guadalajara de Buga, Jamundí, Yumbo, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Pradera y Zarzal hay 752.582 personas que participaron en la elección del 2015, quienes representan el 43,3% de todas las personas que participaron en esa elección (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015).

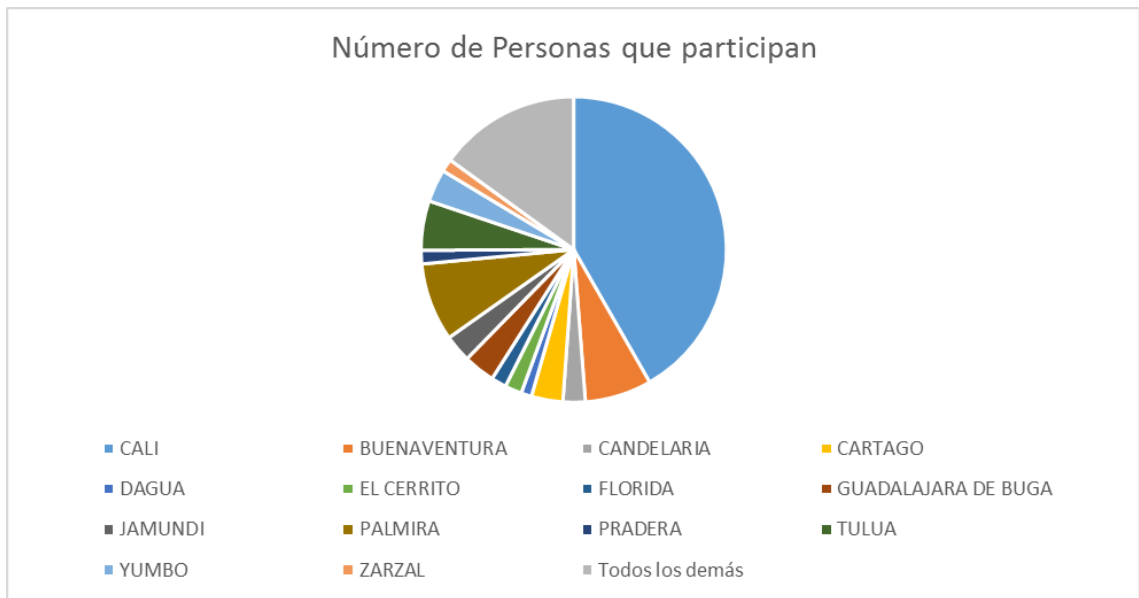


Ilustración 10

En este aspecto ya las cargas se nivelan mucho más, puesto que a la hora de tener en cuenta la cantidad de personas que acuden a las urnas, los Municipios intermedios, sumados, superan a Cali por 26,649 votos, un cifra relevante pues, como se verá más adelante, hay elecciones que han sido definidas por menos votos.

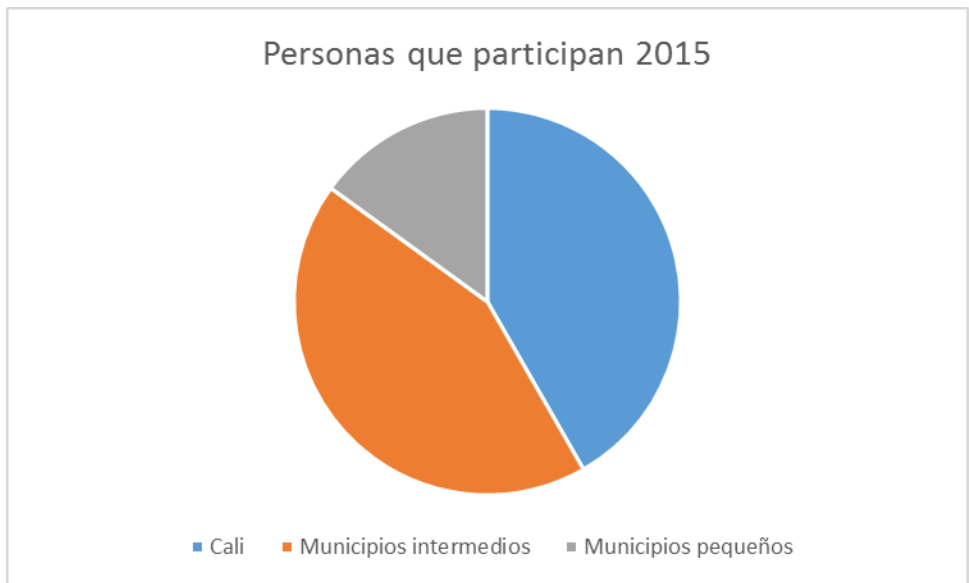


Ilustración 11

Esta diferencia entre el potencial electoral de los Municipios y el número de gente que efectivamente acude a las urnas puede explicarse por el porcentaje de participación de los mismos distritos electorales, pues, como se puede observar en

la tabla, el de Cali es menor al de los Municipios intermedios, ya que es del 45,1% mientras en los municipios intermedios este indicador no es menor al 50% y muchos, inclusive, están por encima del 60% (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015).

Tabla 1

	% Participación
CALI	45,1
BUENAVENTURA	56,8
CANDELARIA	60,8
CARTAGO	51,7
DAGUA	56,1
EL CERRITO	60,6
FLORIDA	56,5
GUADALAJARA DE BUGA	58,7
JAMUNDI	53,6
PALMIRA	55,5
PRADERA	62,8
TULUA	58,6
YUMBO	57,7
ZARZAL	65,3

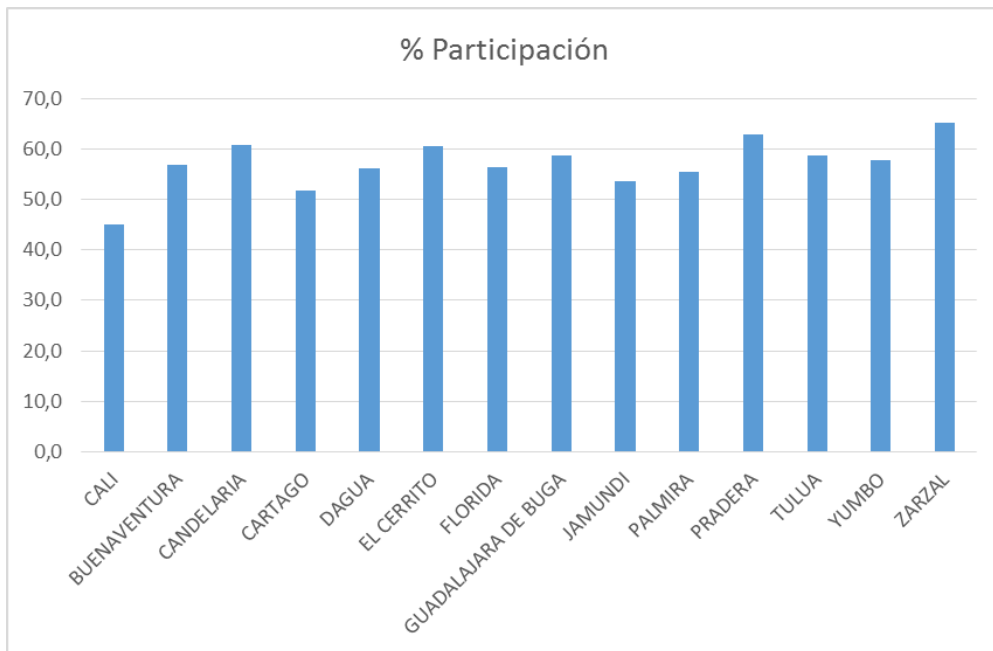


Ilustración 12

Esta nivelación de cargas, que se observa entre Cali y los distritos intermedios, cuando se le presta atención la porción de gente que efectivamente acude a las urnas, no se puede observar del todo en los Municipios pequeños, pues éstos siguen siendo una parte muy pequeña del total, tan solo el 15%, aun cuando este grupo representa el 66,7% de los Municipios del Valle del Cauca. La conclusión frente a este grupo de distritos es que es un grupo muy grande y disperso en el territorio, que representa una porción minoritaria del potencial electoral y de las personas que efectivamente asisten a las urnas en la elección de Gobernación del Valle del Cauca.

Es apropiado hacer una anotación en esta parte del escrito: Debido a la inmensa diferencia de tamaño entre los distritos electorales del Valle del Cauca y a la necesidad de hacer una observación profunda del comportamiento electoral del Departamento, se decidió analizar el comportamiento de los candidatos ganadores en los diferentes distritos acumulando éstos en 5 diferentes grupos, de acuerdo al tamaño de los distritos. Estos grupos son:

- Grupo 1 (mayor a un millón de personas habilitadas para votar): Cali.
- Grupo 2 (mayor a 200.000 personas habilitadas para votar): Buenaventura y Palmira.
- Grupo 3 (mayor a 90.000 personas habilitadas para votar): Tuluá, Cartago, Guadalajara de Buga, Jamundí y Yumbo.
- Grupo 4 (mayor a 30.000 personas habilitadas para votar): Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Pradera y Zarzal.

- Grupo 5 (Hasta 30.000 personas habilitadas para votar): Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima (Darién), El Águila, El Cairo, El Dovio, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes y Yotoco.

La intención de dividir en cinco grupos el análisis es la de encontrar, de una manera más minuciosa, la manera en que estos distritos grandes, medianos y pequeños se comportan en la elección y sí alguno de estos termina siendo crucial para definir quién va a ser el ganador de la contienda, como también, para saber en realidad que tanto han aportado los distritos a la votación de los candidatos que ganan la elección o, si en alguno de estos distritos, el ganador pudo sacar la diferencia que le entregó la victoria. En fin, la idea es tomar por partes el Departamento, para poder procesar mejor la información.

Habiendo dejado esto claro y sin otros datos de relevancia a resaltar en este punto, se procede a la siguiente parte del presente escrito.

Descripción de cada elección típica³.

El grueso de la información, que se habrá de utilizar para llegar a la conclusión de este texto, vendrá del análisis que haremos en las siguientes páginas. Como ya se dijo en la introducción, el análisis que se hará en esta parte del texto tienen un solo objetivo: definir quién ganó y por qué ganó.

Para poder llegar a saber porqué se han ganado cada una de las elecciones típicas que se han celebrado en el Valle del Cauca habremos de identificar los siguientes datos:

Primero se enunciarán el número de personas que asistieron a las urnas, los candidatos que participaron en determinada elección, los resultados que obtuvo cada uno de estos candidatos, junto con el voto en blanco, y la cantidad de candidatos relevantes de esa misma elección.

³ **Disclaimer:** El autor del presente texto fue directivo del Partido Conservador Colombiano desde el año 2014 hasta el 1 de febrero de 2016.

Este texto académico se tratará de escribir con la mayor objetividad y el rigor académico posible, toda afirmación se hará soportada en fuentes confiables. Habiendo dicho esto, el autor considera que es moralmente correcto con el lector darle toda la información y advertirle de situaciones que pudiesen llegar a comprometer el análisis hecho acá, para que, de esta manera, el lector cuente con todos los elementos de juicio posibles a la hora de evaluar lo que se ha escrito.

La cantidad de candidatos relevantes se determinó a través de la fórmula del número efectivo de partidos⁴ (Laakso & Taagepera, 1979). El objetivo de calcular este dato es el de encontrar que tan fraccionada estuvo cada elección y, de esta manera, encontrar los cambios en los comportamientos del electorado vallecaucano de acuerdo a este factor.

Una vez se haya definido cuantos candidatos relevantes estuvieron en esa elección, se pasará a definir quienes fueron esos candidatos relevantes, de acuerdo a la cantidad de votos que obtuvieron. Ya con los candidatos realmente relevantes definidos, se hará una descripción del candidato y de las condiciones políticas bajo las cuales compitió en la campaña, condiciones tales como apoyos, reputación o escándalos. Esto tiene el objetivo de definir los factores políticos que pudiesen haber definido la elección.

Después se pasará a identificar el candidato ganador, la totalidad de votos que obtuvo y los Municipios en los cuales este candidato logró obtener la mayor votación, de nuevo, la intención de identificar los Municipios en los que ganó cada candidato ganador es la de encontrar tendencias que se pudiesen presentar a través de las diferentes elecciones y que, efectivamente, se presentaron. Después, en una tabla se enunciará el comportamiento de los distritos, acumulados en los 5 grupos que se mencionaron anteriormente, a partir de los siguientes datos:

- El promedio del porcentaje de votos que obtuvo el candidato en los municipios que conforman el grupo.
- El porcentaje del total de los votos del candidato ganador que representan sumados todos los votos que obtuvo éste en los Municipios que conforman el grupo.
- El promedio del porcentaje que representa cada uno de los Municipios del grupo en la votación total del candidato que ganó la elección.

Estos datos sirven para definir tres cosas: 1) Cual fue el desempeño del candidato en los Municipios que conforman el grupo; 2) Que tantos votos le aportaron todos los Municipios que conforman ese grupo; 3) Que tantos votos le aportó cada uno de los Municipios que conforman ese grupo.

Habiendo logrado los datos particulares y numéricos se pasará a hacer un análisis por partes de los distritos y del comportamiento de estos, el análisis incluirá la

⁴ **El número efectivo de partidos es** la medida del número de partidos (N) ponderado por su tamaño, bien en votos, bien en escaños, donde P_i es la proporción de votos o escaños de cada partido:

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2} \text{ (Laakso \& Taagepera, 1979)}$$

división en cinco grupos que se mencionó en la parte anterior del texto, como también una división en tres: Cali, los trece intermedios y los veintiocho restantes. A estos tres grupos se les denominará Cali, Municipios o distritos intermedios y Municipios o distritos pequeños. Este análisis ya intentará definir en donde se definió la elección y cuáles fueron los distritos que terminaron siendo importantes o cruciales para la victoria del candidato ganador.

Por último se verán los resultados a través del “lente” de las circunstancias políticas que rodearon cada elección, con el objetivo de identificar los factores políticos que terminaron por definir el resultado de la misma.

No habiendo nada más relevante para aclarar de la información a presentar, se procederá, entonces, a presentar la información

Elección del año 1991.

En 1991 participaron 504.973 personas en la elección de Gobernación. La elección fue disputada entre ocho diferentes candidatos: Luis Antonio Gutiérrez, Ernesto González, Jaime Rico, María C. Rivera, Rosemberg Pabón, Armando Holguín, Federico A. Renjifo y Carlos Holguín Sardi.

Estos fueron sus resultados:

Tabla 2

Nombre	Votos	Porcentaje
Luis Antonio Giraldo	2.504	0,5%
Ernesto González	9.627	1,9%
Jaime Rico	3.352	0,7%
María C. Rivera	19.669	4,0%
Rosemberg Pabón	71.520	14,4%
Armando Holguín	107.211	21,5%

Federico Renjifo	116.762	23,5%
Carlos Holguín	136.657	27,5%
Voto en blanco	30.414	6,1%
Total	497.716	

Los votos válidos se distribuyeron de la siguiente manera:

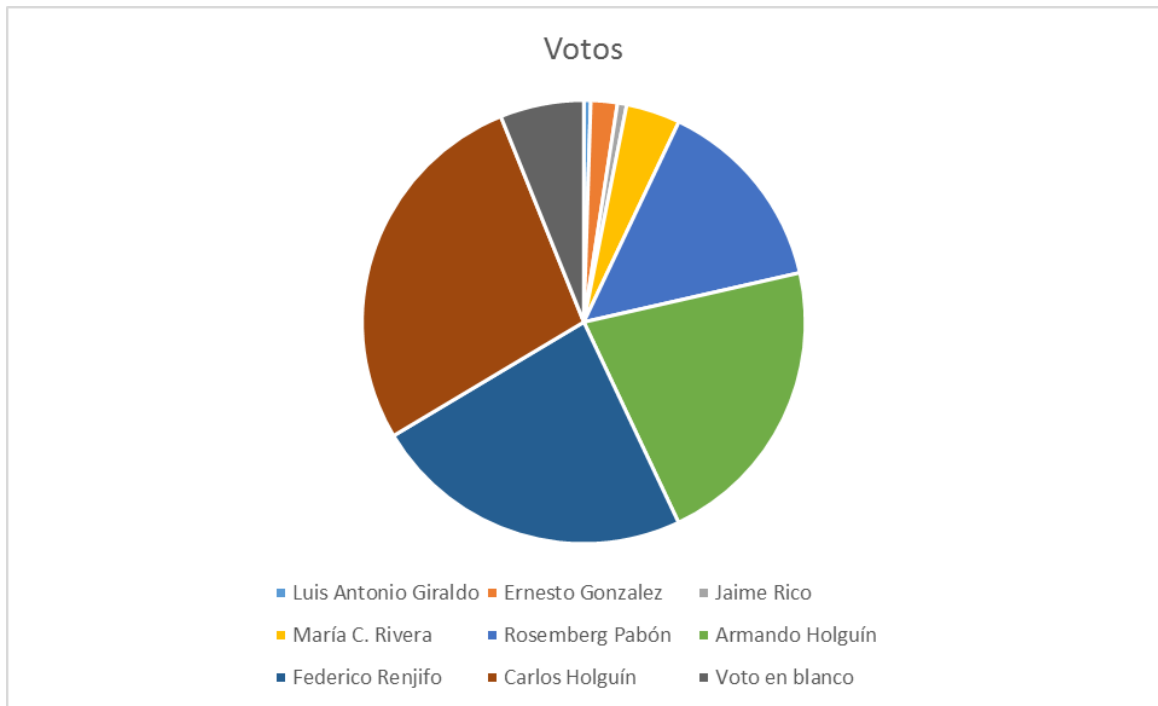


Ilustración 13

El número de candidatos relevantes en esta elección fue de 4,42.

Los cuatro candidatos efectivos fueron Rosemberg Pabón con el 14,4% de los votos válidos, Armando Holguín con el 21,5%, Federico Rengifo con el 23,5% y Carlos Holguín Sardi con el 27,5%.

Rosemberg Pabón es un excomandante del grupo guerrillero M-19, en esas elecciones se presentó con el respaldo de la entonces Alianza Democrática AD M-

19, grupo político que agrupaba a varios desmovilizados del mismo grupo guerrillero; además recibió el apoyo de un grupo de miembros del Partido Liberal (El Tiempo, 1991).

Armando Holguín es un exsenador del Partido Liberal, quien fue condenado por enriquecimiento ilícito en 1998 dentro de la serie de investigaciones y procesos judiciales que se denominaron proceso 8.000 (El Tiempo, 1998); en la elección de 1991 se presentó avalado por un sector del Partido Liberal (El Tiempo, 1992).

Federico Renjifo actualmente es el embajador de Colombia en Francia (Cancillería de la República de Colombia, 2016), se desempeñó como Ministro, Concejal de Cali y ejecutivo en el sector financiero. Aunque se puede decir que actualmente milita en el Partido de la U, la gran parte de su carrera política la desempeñó en el Partido Liberal. En 1991 fue postulado a la Gobernación por un sector del Partido Liberal que era liderado por Carlos Holmes Trujillo (La Silla Vacía, s.f.).

Carlos Holguín Sardi actualmente es Directorista Nacional del Partido Conservador (Partido Conservador Colombiano, s.f.), se desempeñó como Concejal de Cali, Representante a la Cámara, Senador, Alcalde de Cali, Gobernador del Valle y Ministro del Interior (Universidad de los Andes, s.f.); en toda su carrera política militó en el Partido Conservador. En la elección de 1991 fue respaldado por el Partido Conservador⁵.

Ahora, con respecto a la votación de Carlos Holguín Sardi, quien fue el ganador de la elección, encontramos que el obtuvo el 27,5% de la totalidad de los votos válidos y obtuvo la mayor votación en Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Santiago de Cali, Calima (Darién), El Cairo, El Cerrito, La Unión, La Victoria, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Toro, Tuluá y Versalles.

Con respecto al análisis de los grupos en los que se han juntado los distritos electorales encontramos lo siguiente:

Tabla 3

	Promedio porcentaje obtenido	Peso votación candidato en	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	29,9%	44,5%	44,5%
Grupo 2	14,4%	7,5%	3,7%
Grupo 3	22,9%	14,4%	2,9%

⁵ En ese momento se denominaba "Partido Social Conservador".

Grupo 4	20,5%	6,7%	1,1%
Grupo 5	37,8%	26,9%	1,0%

Encontramos pues que la primera elección popular de Gobernación en el Valle del Cauca fue una elección bastante dispersa y reñida, con cuatro candidatos con posibilidad de ganar la elección, pero además Holguín ganó la elección por una diferencia de apenas cuatro puntos porcentuales sobre Federico A. Renjifo, quien fue el segundo candidato más votado.

En esta elección Cali fue crucial, pues no solo le puso el 44,5% de los votos totales al ministro Holguín, sino que también pudo marcar una importante diferencia con los otros candidatos gracias al alto porcentaje de votos que obtuvo en este distrito. A Federico Renjifo logró tomarle una ventaja de 14.544 votos y Armando Holguín de 25.411.

Resultados en Cali:

Tabla 4

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Luis A. Giraldo	1.360	0,7%
Ernesto González	3.693	1,8%
Jaime Rico	1.537	0,8%
María Rivera	6.669	3,3%
Rosemberg Pabón	38.041	18,7%
Armando Holguín	35.444	17,4%
Federico Renjifo	46.311	22,8%
Carlos Holguín S.	60.855	29,9%
Votos en blanco	9.552	4,7%
Total votos válidos	203.462	

Con respecto a los resultados que se dieron en los trece distritos intermedios del Valle, es decir los que conforman los grupos 2,3 y 4, podemos observar que Carlos Holguín estuvo por debajo de los dos candidatos liberales, específicamente tuvo una diferencia negativa de 12.239 votos con Federico Renjifo y Armando Holguín lo logró superar por 15.356 votos; lo cual, si bien acortó la diferencia que logró tomar el ministro Holguín frente a estos dos en Cali, no logró revertirla puesto que la de Cali era más grande.

Tabla 5

	Carlos Holguín	Federico Renjifo	Armando Holguín
Buenaventura	3.884	7.850	11.956
Candelaria	1.286	5.070	1.398
Cartago	5.060	2.695	6.183
Dagua	1.942	708	2.520
El Cerrito	2.043	1.885	1.780
Florida	1.213	1.837	1.833
Guadalajara De Buga	3.368	7.558	2.998
Jamundí	1.892	2.116	1.752
Palmira	6.349	10.904	11.125
Pradera	1.347	2.136	1.188
Tuluá	7.709	6.473	4.146

Yumbo	1.664	297	4.633
Zarzal	1.269	1.736	2.870
Total	39.026	51.265	54.382

Si bien Holguín logró mantener su ventaja sobre Armando Holguín y Renjifo después de haber quedado por detrás en los trece distritos intermedios, lo que realmente definió la elección fue el grupo de los veintiocho Municipios más pequeños del Valle del Cauca, los cuales son los que conforman el grupo 5. En estos distritos Carlos Holguín logró aventajar por 17.590 votos a Federico Renjifo y por 19.391 votos a Armando Holguín; al sumar estas diferencias a las obtenidas en Cali, Carlos Holguín logró terminar de definir la elección a su favor.

Es también de resaltar que el grupo de los Municipios más pequeños representaron el 26,9% del total de los votos obtenidos por el ministro Holguín en esta elección, lo cual es una cantidad importante. Así que la conclusión sería que, a pesar de que estos Municipios tienen un porcentaje muy pequeño del potencial electoral, los distritos del grupo 5 terminaron siendo cruciales para la victoria del sr. Holguín.

Tabla 6

	Carlos Holguín	Federico Renjifo	Armando Holguín
Alcalá	104	703	780
Andalucía	1.134	1.036	422
Ansermanuevo	1.695	185	80
Argelia	1.570	7	8
Bolívar	2.818	520	294

Bugalagrande	2.197	960	165
Caicedonia	4.130	913	764
Calima (Darién)	764	572	168
El Águila	996	4	11
El Cairo	1.778	6	6
El Dovio	540	6	1.128
Ginebra	515	1.169	466
Guacarí	558	830	3.913
La Cumbre	773	343	699
La Unión	1.584	43	723
La Victoria	1.273	111	1.000
Obando	193	499	1.476
Restrepo	1.257	772	224
Riofrío	2.090	243	205
Roldanillo	3.479	301	1.482

San Pedro	269	2.122	460
Sevilla	1.821	3.322	857
Toro	1.446	323	178
Trujillo	1.587	1.855	143
Ulloa	119	238	111
Versalles	1.027	16	244
Vijes	589	1.274	85
Yotoco	470	813	1.293
Total	36.776	19.186	17.385

El panorama político nos podría dar un poco más de luz sobre las causas de la victoria del ministro Holguín. Un factor político de suprema importancia es que el Partido Liberal tuvo dos candidatos en esta elección, el sr. Renjifo y el sr. Holguín, de manera que los votos de este sector político se dividieron en dos partes casi iguales, sin contar además con los que apoyaron al señor Pabón. Ambas candidaturas liberales obtuvieron menos votos que la conservadora, pero de haberse unido toda la votación de los dos liberales, hubiesen superado por más de 80 mil votos al ministro Holguín; así que podría decirse que el ministro Holguín logró ganar con una votación minoritaria (por debajo del 30%), ya que el liberalismo se dividió y atomizó la elección.

Elección del año 1994.

En 1994 participaron 697.430 personas en la elección a Gobernación, la cual fue disputada por dos candidatos: el Gobernador German Villegas y el sr. German Romero. Estos fueron sus resultados:

Tabla 7

Nombre	Votos	Porcentaje
German Villegas	431.195	68,5%
German Romero	156.489	24,8%
VOTOS EN BLANCO	42.178	6,7%
Total votos válidos	629.862	

Los votos se distribuyeron de la siguiente manera:

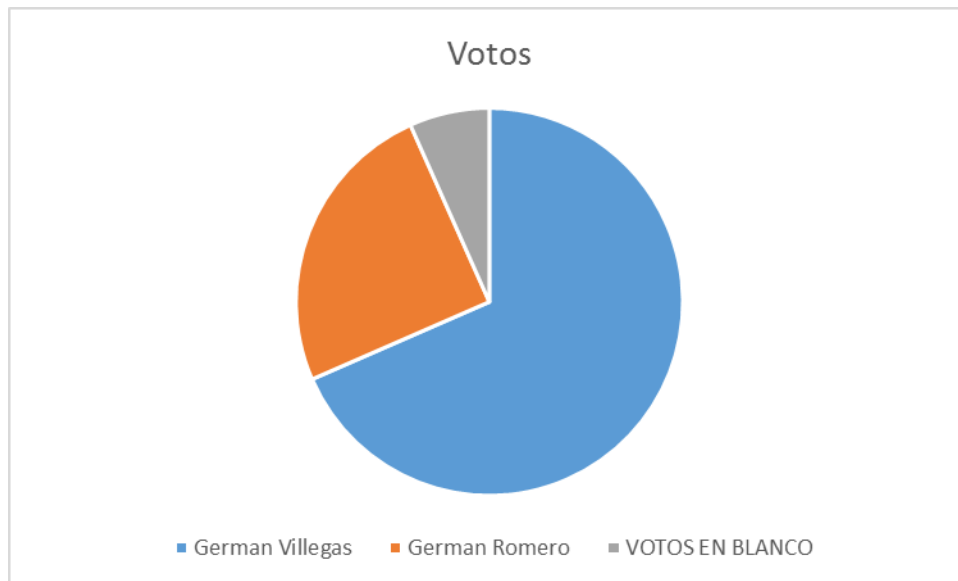


Ilustración 14

El número de candidatos relevantes fue de 1,6.

Frente a los dos candidatos efectivos⁶, estos serían, obviamente, el sr. Germán Villegas y el sr. Germán Romero.

El sr. Germán Romero (q.e.p.d.) construyó toda su carrera política en el partido liberal; se desempeñó como Concejal, diputado, Secretario de Salud del Valle, Representante a la Cámara y Senador (Redacción El Tiempo, 2009). Fue condenado por enriquecimiento ilícito en el 2001 (El Tiempo, 2001). En la elección de 1994 el señor Romero fue respaldado por la mayoría del Partido Liberal en el Valle de Cauca. (El Tiempo, 1994)

El gobernador Germán Villegas es un político que ha militado en el Partido Conservador toda su carrera política. Fue Alcalde de Cali, Gobernador del Valle del Cauca y Senador (Universidad de los Andes, s.f.). En la elección de 1994 fue apoyado por el Partido Conservador, pero su candidatura también recibió apoyos de la Unión Patriótica y unos sectores del liberalismo, entre los cuales estaba el sr. Mauricio Guzmán; la alianza con este sector del liberalismo se dio a cambio del apoyo del Partido Conservador a la candidatura a la Alcaldía del mismo Sr. Guzmán (El Tiempo, 1994).

Ahora, con respecto a la votación del gobernador Villegas, quien fue el obvio ganador de la elección, encontramos que logró ganar con el 68,5% de los votos válidos y que obtuvo la mayor votación en 38 Municipios del Valle del Cauca:

Cali, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Guadalajara De Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima (Darién), Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yumbo, Zarzal.

Con respecto al análisis por grupos encontramos los siguientes datos:

Tabla 8

	Promedio porcentaje obtenido	Peso votación candidato en	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	72,9%	38,6%	38,6%
Grupo 2	66,6%	15,3%	7,6%
Grupo 3	62,4%	15,1%	3,0%

⁶ Establecemos los candidatos efectivos aproximando la cifra que nos da el cálculo del número efectivo de partidos.

Grupo 4	65,5%	9,8%	1,6%
Grupo 5	68,8%	21,3%	0,8%

A diferencia de la anterior elección, en donde había una alta dispersión de candidatos efectivos y ésta se decidió por pequeñas diferencias, en la elección de 1994 se presentó una competencia entre dos candidatos efectivos y un resultado al que los norteamericanos llamarían un “landslide”, es decir: una barrida completa. El gobernador Villegas no sólo ganó en el 90% de los distritos electorales del Valle del Cauca, sino que en todos éstos registró votaciones muy por encima del 50% de los votos válidos en cada distrito. Además, vale la pena observar que el voto en blanco no tuvo mayor relevancia.

En este escenario no sólo se puede determinar ciertos distritos en donde las diferencias de votación hayan marcado el resultado de la elección, puesto que el gobernador Villegas le sacó ventaja al señor Romero en, virtualmente, todos los Municipios del Valle. Lo que sí puede observarse es que hay ciertos Municipios que representaron el grueso de la votación del gobernador Villegas.

Primero que todo, y al igual que en el 91, Cali fue crucial, pues obtuvo el 72,9% de los votos de este distrito, además los votos que obtuvo en este Municipio representaron el 38,6% de la votación obtenida por el sr. Villegas y, por último, en Cali el gobernador Villegas le logró tomar una ventaja de 114.620 al señor Romero, una cifra que equivale a más de la mitad de los votos que éste obtuvo en todo el Valle del Cauca; es más, el señor Villegas logró obtener más votos en Cali que los que su competidor obtuvo en todo el Valle del Cauca, por lo que se podría decir que la elección quedó definida en Santiago de Cali.

Estos son los resultados obtenidos en Cali:

Tabla 9

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
German Villegas	166.355	72,9%
German Romero	51.735	22,7%
Votos en Blanco	10.232	4,5%
Total votos válidos	228.322	

Segundo, entre los trece distritos electorales de los grupos 1, 2 y 3 el sr. Villegas obtuvo el 40,2% de su votación, una cifra alta, pues fue casi el doble de la votación obtenida en los municipios pequeños. A tal punto llegó la cantidad de votos que el sr. Villegas logró obtener en estos trece Municipios y en Cali, que hubiese podido renunciar a todos los votos de los distritos pequeños y entregárselos al sr. Romero y aun así habría ganado la elección.

El panorama político nos da claridad sobre la aplastante victoria del gobernador Villegas. En esta elección, al igual que en la anterior, el liberalismo llegó dividido; pero esta vez no fue entre dos corrientes compitiendo contra el candidato conservador, sino que fue entre unos que decidieron competir contra Villegas y otros que decidieron apoyar a Villegas a cambio de que el Partido Conservador apoyara la de Mauricio Guzmán, quien en ese momento era liberal galanista.

Pero además de la división liberal, el gobernador Villegas recibió respaldos de otros sectores políticos, como la Unión Patriótica. De tal manera que la candidatura del sr. Villegas, a diferencia de la del ministro Holguín, no fue una candidatura exclusivamente conservadora, sino que más bien fue multipartidista. La clave de la victoria en esta elección fue pues, la capacidad de armar una coalición mayoritaria por parte de la campaña del gobernador Villegas.

Elección del año 1997.

En la elección de 1997, en la cual participaron 1.075.366 ciudadanos, se superó la barrera del millón de personas participando de la elección de Gobernación del Valle. Esta elección se disputó entre el gobernador Gustavo Álvarez Gardeazabal y el ministro Carlos Holguín Sardi, quien volvía a competir después de haber ganado en el '91. Estos fueron los resultados:

Tabla 10

Nombre	Votos	Porcentaje
Gustavo Álvarez Gardeazabal	658.983,00	65,0%
Carlos Holguín Sardi	301.269,00	29,7%
Voto en Blanco	54.116,00	5,3%

Total votos válidos	1.014.368,00	
----------------------------	--------------	--

La votación se distribuyó de la siguiente manera:

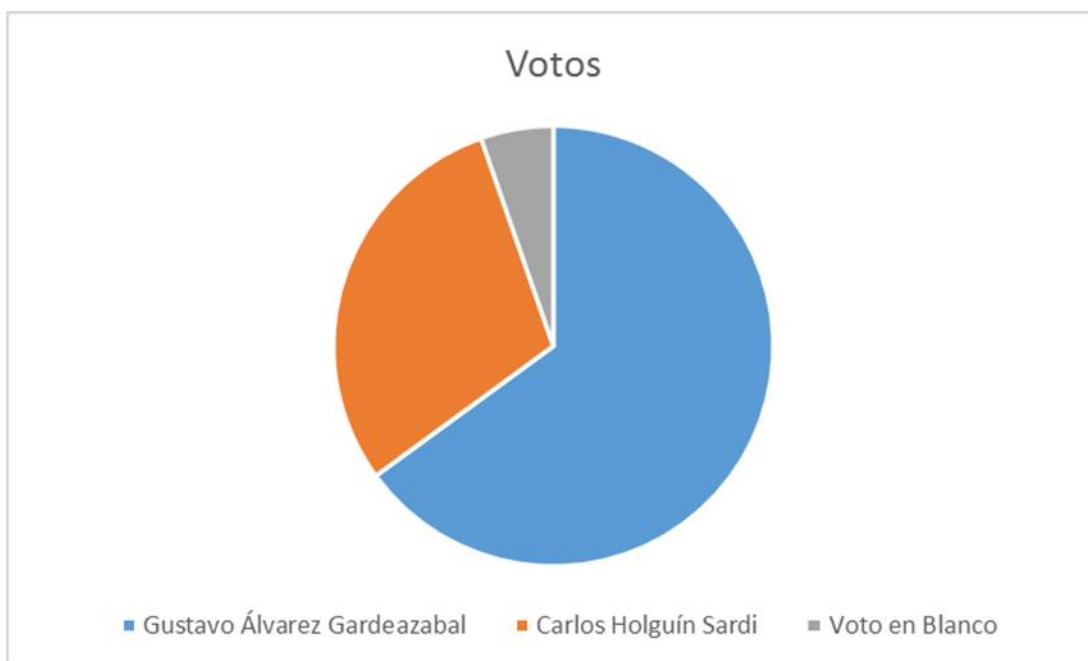


Ilustración 15

El número de candidatos relevantes fue de 1,8.

El ministro Holguín fue uno de los dos candidatos de esta elección. En esta ocasión el sr. Holguín perdió por una gran diferencia contra el gobernador Álvarez, aunque en realidad su candidatura nunca cuajó ante la opinión pública, pues en la mayoría de las encuestas Álvarez Gardeazabal lo superaba (El Tiempo, 1997). Pero además, en esta ocasión el Partido Conservador no lo apoyó de manera unánime, ya que uno de los sectores del conservatismo de aquella época, el lloredismo, apoyó la candidatura del gobernador Álvarez (El Tiempo, 1997).

Gustavo Álvarez Gardeazabal, quien fue el ganador de esta elección. Es un escritor oriundo de Tuluá, también se ha desempeñado como periodista en diversas columnas de opinión y en el programa La Luciérnaga de Caracol Radio; en el sector político llegó a ser Concejal de Cali, Concejal de Tuluá, Alcalde de Tuluá y, por supuesto, Gobernador del Valle (Banco de la República, s.f.). En el año 2000 fue hayado culpable de enriquecimiento ilícito (El Tiempo, 2000). En esta ocasión Gustavo Álvarez pudo contar con el apoyo unánime del Partido Liberal, como también el de la ASI y el M-19 (El Tiempo, 1997), pero además, el sr Álvarez también

pudo obtener el apoyo de un sector importante del Partido Conservador, logrando dividir, por primera vez, a este partido en la elección a gobernación. (El Tiempo, 1997).

Con respecto a la votación del candidato ganador, que fue el gobernador Álvarez, se puede observar que obtuvo el 65% de los votos válidos, además, ganó en 32 distritos del Valle, los cuales son:

Zarzal, Yumbo, Yotoco, Vijes, Tulua, Trujillo, Sevilla, San Pedro, Roldanillo, Riofrío, Restrepo, Pradera, Palmira, Obando, La Cumbre, Jamundí, Ginebra, Florida, El Cerrito, Dagua, Cartago, Candelaria, Calima (Darién), Caicedonia, Bugalagrande, Guadalajara De Buga, Buenaventura, Bolívar, Ansermanuevo, Andalucía, Alcalá y Cali.

Frente al análisis por grupos, podemos encontrar la siguiente información:

Tabla 11

	Promedio porcentaje obtenido	Peso en votación candidato	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	69,8%	46,7%	46,7%
Grupo 2	65,3%	13,3%	6,7%
Grupo 3	65,6%	14,1%	2,8%
Grupo 4	63,5%	9,4%	1,6%
Grupo 5	54,9%	16,5%	0,6%

Los resultados de esta elección son muy similares a los de 1994. Aunque con algunas diferencias que son relevantes.

Aunque esta elección también tuvo una diferencia bastante grande entre los dos candidatos y el ganador se llevó la mayoría de los distritos electorales, no es una "landslide", puesto que el sr. Álvarez ganó en el 76,2% de los Municipios, lo cual, de todas maneras, sigue siendo un número impresionante.

El gobernador Álvarez, además, logró marcar altas diferencias con el ministro Holguín en los 14 Municipios mas grandes del Valle, llegando a obtener, en promedio, mas del 60% de los votos válidos en estos distritos. Los votos obtenidos por el gobernador Álvarez en estos municipios ascienden al 83,5% del total de los votos obtenidos por éste en toda la elección.

El grupo 5 marca una diferencia importante con la anterior elección, puesto que el porcentaje de los votos válidos obtenidos en estos distritos es mucho menor que en los distritos de los otros cuatro grupos, diferencias de 10 puntos porcentuales y más. Además el peso de estos municipios es muy pequeño, menos de un punto porcentual en promedio, por municipio. Asimismo estos Municipios, frente al peso total de la elección, pudiesen ser reemplazados por el Grupo 2 o el Grupo 3.

Ni hablar del voto en blanco, que no tuvo mayor relevancia en esta elección pues solo marcó el 6,7% de los votos válidos del Departamento.

Toda esta información nos lleva a una conclusión: los 14 distritos electorales mas grandes del Valle del Cauca fueron los que definieron esta elección a favor del gobernador Álvarez, no sólo por la totalidad de los votos que aportaron ellos, sino también por las marcadas diferencias que pudo marcar con el ministro Holguín en cada uno.

Especial mención merece Santiago de Cali, pues en este distrito el gobernador Álvarez le sacó 43,2 puntos porcentuales de diferencia al Dr. Holguín, una ventaja excepcional; pero además, en Cali el sr. Álvarez logró obtener casi la mitad de sus votos. Sin duda alguna, Cali fue crucial en esta elección.

Estos fueron los resultados en Cali:

Tabla 12

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Gustavo Álvarez G.	307706	69,8%
Carlos Holguín S.	117210	26,6%
Voto en blanco	16041	3,6%
Total votos válidos	440957	

El aspecto político de esta elección también nos dá luces para entender la clave de la victoria del gobernador Álvarez.

El primer factor de relevancia es la unificación que se dio del Partido Liberal frente a la candidatura de Álvarez Gardeazabal; este elemento es supremamente importante, pues fue la primera vez que el Partido Liberal apoyó unido una candidatura a la Gobernación del Valle del Cauca. Y en la misma línea va la división del Partido Conservador en esta elección, pues el Lloredismo apoyó la candidatura

de Álvarez Gardeazabal. Además de todo esto Álvarez Gardeazabal recibió el apoyo de sectores de izquierda e independientes, como el M-19 y la ASI.

Así que se podría decir que Álvarez Gardeazabal logró formar una coalición mayoritaria en torno a su campaña, algo que también hizo el gobernador Villegas tres años antes, y esto le entregó la victoria sobre el ministro Holguín. Pero hay una duda en este punto, pues no se sabe si Álvarez logró ganar gracias a la coalición que logró conformar o si la coalición se formó en torno a él porque iba a ganar.

Hay varios factores que podrían llevar hacia la segunda hipótesis. El primero es el hecho de que Álvarez Gardeazabal punteó en la gran mayoría de las encuestas que se hicieron para esa elección, algo muy importante para los políticos a la hora de establecer a quien van a apoyar electoralmente.

La segunda pista radica en el perfil que tenía Álvarez como candidato: un escritor famoso y galardonado, con columnas de opinión en periódicos de amplia circulación –Para esa época la importancia de los periódicos era muchísimo mas grande que la de hoy en día-, un Alcalde de un Municipio importante con una gestión sobresaliente y una bandera anticorrupción (El Tiempo, 1996) en las épocas tormentosas de los “narcocasetes” del 8000. Pero además, Álvarez Gardeazabal no era precisamente un político de carrera, sino que mas bien era un candidato diferente, con un perfil que generalmente revoluciona el que se llama coloquialmente “el voto de opinión”, es decir, aquellos ciudadanos que no están influenciados por los grupos políticos y votan como mejor les parezca.

La tercera y última pista nos la da el impresionante aumento de votos válidos entre esta elección y la inmediatamente anterior. De 1991 a 1994, la cantidad de votos válidos aumentó en 132.146 o 26,6%, mientras que de 1994 a 1997 aumentó en 384.506 o 61% (!), un repunte de este tamaño es, francamente, impresionante y muy pocas veces se ve. Pero además, Álvarez Gardeazabal sacó mas votos que todos los candidatos de la elección anterior, incluyendo el voto en blanco.

Así que estos tres factores nos pueden llevar a la conclusión de que la candidatura del sr. Álvarez fue un verdadero fenomeno de opinión y, en realidad, la coalición de grupos políticos se formó en torno a Álvarez Gardeazabal gracias a que él era el gran favorito.

Elección del año 2000.

En la elección del 2000 se presentaron a votar 1.088.493 personas. A esta elección se presentaron como candidatos el señor Germán Villegas, de nuevo, la sra. Dilian Francisca Toro y el sr. Roy Barreras. Los siguientes fueron los resultados (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2000):

Tabla 13

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Germán Villegas	509.232	52,1%
Roy Barreras	65.198	6,7%
Dilian F. Toro	339.532	34,7%
Voto en Blanco	63.721	6,5%
Total de votos válidos	977.683	

La votación se distribuyó de la siguiente manera:

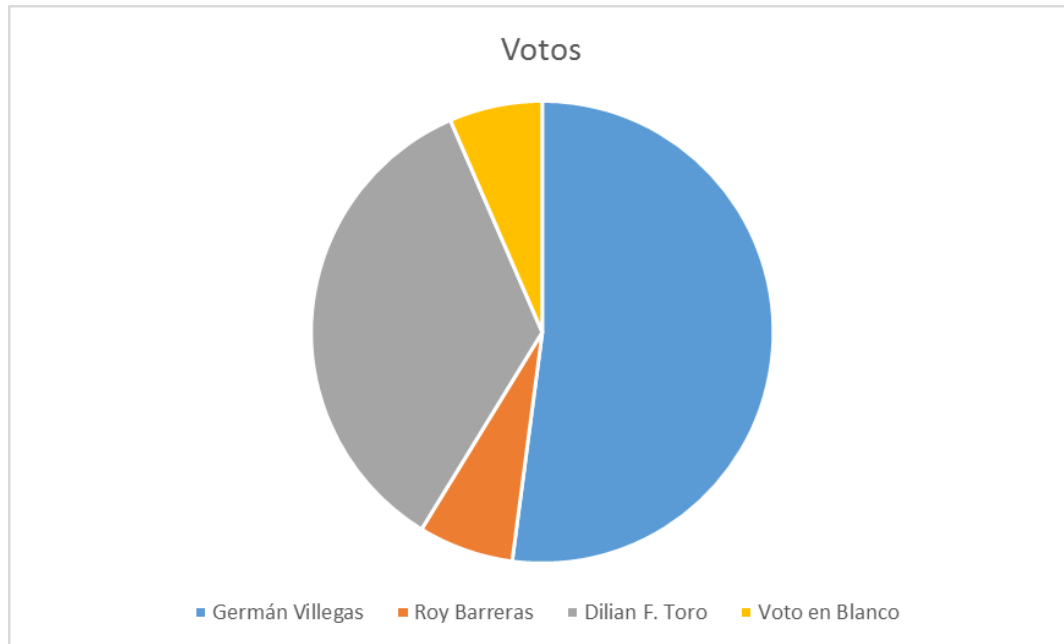


Ilustración 16

El número de candidatos relevantes fue de 2,2, se podría decir entonces que la elección fue disputada entre la sra. Dilian F. Toro y el Gobernador Germán Villegas, quien fue el ganador.

Dilian Francisca Toro es la actual Gobernadora del Valle del Cauca. Médica y política se ha desempeñado como Concejal de Guacarí, Alcaldesa de Guacarí, Secretaria de Salud del Valle del Cauca –en dos ocasiones-, Senadora -2 veces- y Gobernadora (Universidad de los Andes, s.f.). Inició su carrera política de la mano de su primo segundo el exsenador liberal Carlos Herney Abadía quien fue condenado dentro del proceso 8.000 y está casada con el exsenador liberal Julio César Caicedo, quien también fue condenado dentro del proceso 8000 (La Silla Vacía, s.f.). Ha militado en el Movimiento Nacional Conservador, el Partido Liberal y en el Partido de la Unidad Nacional -Partido de la U- (Universidad de los Andes, s.f.).

En la elección del 2000 la gobernadora Toro se presentó avalada por la gran mayoría del Partido Liberal (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2000), con excepción de Cambio Radical, un partido que había sido fundado en 1998 por un grupo de liberales disidentes y personas independientes (Universidad de los Andes, s.f.), Cambio Radical en esa época avaló a Roy Barreras (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2000) y dado que este era un partido formado por liberales, se puede decir que la candidatura de Roy Barreras sacó una parte del liberalismo de la candidatura de la sra. Toro; esto en realidad no tuvo mayor impacto, pues los pocos votos que obtuvo Barreras no le hubiesen alcanzado a Dilian F. Toro para superar o empatar al gobernador Villegas.

Germán Villegas, por otro lado, se presentó en esta ocasión con el aval del Partido Conservador y el apoyo unificado de todos los grupos dentro de este mismo, pero además logró recibir el Aval de la Anapo y la Alianza Democrática M-19 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2000). Al haber logrado esta coalición, Villegas no sólo se presentó con el apoyo unánime del Partido Conservador, sino que también logró aglutinar a los partidos de izquierda del Departamento que habían.

Es importante resaltar que el Voto en blanco tuvo una votación cercana a la del candidato Roy Barreras.

Con respecto a la votación del Gobernador Villegas, es importante resaltar que obtuvo 52.1% de los votos válidos y un total de 509.232 votos; también es relevante saber que, a pesar de que esta elección tuvo un fraccionamiento muy similar a la anterior y a la posterior, el sr. Villegas obtuvo un porcentaje y un total de votos mucho menor al que obtuvieron Álvarez Gardeazabal y Angelino Garzón. El gobernador Villegas logró obtener la mayor cantidad de los votos en estos 31 distritos electorales:

Yumbo, Yotoco, Vijes, Versalles, Ulloa, Tuluá, Trujillo, Toro, Sevilla, Roldanillo, Riofrío, Restrepo, Pradera, Palmira, La Victoria, La Unión, La Cumbre, Jamundí, El Dovio, El Cerrito, El Cairo, El Águila, Dagua, Cartago, Candelaria, Caicedonia, Bugalagrande, Bolívar, Argelia, Ansermanuevo y Cali.

Analizando los resultados del gobernador Villegas en los 5 grupos, encontramos los siguientes datos:

Tabla 14

	Promedio porcentaje obtenido	Peso en votación candidato	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	47,7%	40,0%	40,0%
Grupo 2	37,3%	11,9%	6,0%
Grupo 3	45,5%	16,2%	3,2%
Grupo 4	44,3%	9,2%	1,5%
Grupo 5	57,5%	22,8%	0,8%

Esta, se podría decir, es la última elección en donde los partidos políticos tradicionales jugaron como protagonistas y también es en la que se termina de afianzar el protagonismo de los grupos políticos de izquierda en el Departamento.

Para comenzar, es importante resaltar, de nuevo, los bajos resultados de Germán Villegas para un tipo de elección como ésta, en donde hay dos candidatos relevantes. Mientras que el mismo Villegas en 1994 logró el 68,5% de los votos válidos con 1,6 candidatos relevantes, Gustavo Álvarez logró el 65% de los votos válidos con 1,8 candidatos relevantes en 1997 y Angelino Garzón 69,1% con 1,7 candidatos relevantes, el gobernador Villegas apenas logró obtener el 52,1% de los votos válidos con 2,2 candidatos relevantes. Es cierto que esta elección fue mas fraccionada que las demás, aún así, todas tienen un fraccionamiento similar, con, aproximadamente, 2 candidatos relevantes; además. Germán Villegas obtuvo un menor porcentaje de los votos válidos que Abadía en el 2007, un candidato que enfrentó una elección mucho mas fraccionada 2,6 candidatos relevantes.

Ahora, vale la pena analizar, de nuevo, la importancia de Cali. Por cuarta vez consecutiva, quien obtiene la mayor votación en Cali logra ganar la elección a la Gobernación. Estos fueron los resultados de Cali (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2000):

Tabla 15

Santiago de Cali		
Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
German Villegas	203.650	52,0%
Roy Barreras	42.652	10,9%
Dilian F. Toro	113.334	28,9%
Voto en blanco	32.374	8,3%
Total de votos válidos	392.010	

Para entender la importancia de Cali, hay que verla dentro de la perspectiva de los resultados finales: el Gobernador Villegas ganó la elección por una ventaja de 169.700 votos con Dilian F. Toro y en Cali logró sacarle una ventaja de 90.316 votos, es decir, Villegas logró acumular en Cali mas de la mitad de la ventaja total que le habría de dar la victoria en el Valle. Además hay que resaltar que el hecho de haber acumulado mas de la mitad de los votos en el distrito mas importante de la elección, es una victoria crucial, pues deja el otro 50% a repartirse entre los otros dos candidatos y el voto en Blanco que, prácticamente, jugó como otro candidato más. En pocas palabras, Villegas obtuvo la mitad de los votos de Cali y obligó a los demás candidatos a repartirse la otra mitad entre tres.

Es importante resaltar que Cali le aportó, prácticamente, la mitad de todos los votos que obtuvo Villegas -47,7%- en todo el Valle del Cauca, esto, mas la enorme ventaja

que logró marcar en este distrito dejan a Cali como una victoria crucial para ganar la elección.

Además de esto, también hay que entender que esta elección no fue una “landslide”, Villegas no ganó en el 26,2% de los distritos electorales, lo cual es relevante para entender porqué sus resultados son tan bajos para una elección poco fraccionada

Ahora, sí Villegas logró tener una importante ventaja en Cali, la terminó de ampliar en los Municipios medianos y pequeños.

En los Municipios medianos, es decir los que componen los grupos 2, 3 y 4, la competencia fue mucho mas reñida entre la gobernadora Toro y el gobernador Villegas. Toro logró obtener 170.723 votos, mientras que Villegas tuvo 189.713, una diferencia de apenas 18.990. Esta pequeña ventaja, se puede explicar en la fortaleza que Toro exhibió en Buenaventura, Zarzal y Guadalajara de Buga, distritos en donde logró superar a Villegas. Aún así, Villegas terminó ampliando su ventaja en los distritos medianos y sumó una gran cantidad de votos, pues 37,3% de sus votos totales los obtuvo en estos Municipios.

Tabla 16

	Dilian F. Toro	Germán Villegas
Buenaventura	33.361	25.169
Buga	16.508	13.375
Candelaria	7.963	9.584
Cartago	9.590	19.136
Dagua	2.530	6.588
El Cerrito	7.861	9.172
Florida	11.180	6.533
Jamundi	5.971	14.607
Palmira	32.148	35.577
Pradera	5.848	7.643
Tulua	19.416	22.251

Yumbo	10.225	12.896
Zarzal	8.122	7.182
Total	170.723	189.713

Por último, los veintiocho Municipios restantes de menor tamaño, jugaron un papel crucial en la definición de la elección. En estos distritos Villegas logró obtener 115.869 votos, mientras que Toro obtuvo 55.475, lo cual da una diferencia de 60.394 votos. Como se puede observar, la diferencia que el gobernador Villegas le logró sacar a Toro fue bastante significativa, de hecho, fue cercana a la diferencia que logró sacarle en Cali; lo cual resulta lógico, pues en estos Municipios el gobernador Villegas logró obtener, en promedio, el 57,5% de los votos, una proporción supremamente grande. Es importante resaltar que aunque estos Municipios fueron los que menos le aportaron en votos totales -22,8%-, si le dieron una ventaja muy importante.

Tabla 17

	Germán Villegas	Dilian F. Toro
Alcala	1.528	2.471
Andalucía	3.254	3.875
Ansermanuevo	6.886	915
Argelia	2.537	414
Bolivar	4.744	1.602
Bugalagrande	4.719	2.800
Caicedonia	7.578	413

Calima (Darien)	2.501	3.069
El Aguila	3.667	216
El Cairo	3.157	157
El Dovio	3.540	149
Ginebra	2.389	3.897
Guacari	4.279	8.123
La Cumbre	2.940	1.449
La Union	6.060	2.995
La Victoria	3.896	677
Obando	1.538	2.923
Restrepo	3.397	1.743
Riofrio	4.750	1.402
Roldanillo	10.518	1.198
San Pedro	2.185	4.282
Sevilla	8.993	4.069

Toro	4.991	523
Trujillo	5.502	866
Ulloa	1.457	494
Versalles	2.793	1.007
Vijes	3.187	1.220
Yotoco	2.883	2.526
Total	115.869	55.475

La conclusión que se puede extraer al ver las cifras de esta elección es que Cali fue el distrito mas importante de todos, no sólo por la enorme cantidad de votos que le aportó a Villegas, sino por la gran diferencia que éste logró imponer en el distrito. Le siguen en importancia los veintiocho Municipios mas pequeños y los trece medianos. Por lo tanto, se puede decir que la elección prácticamente se decidió entre Cali y los Municipios pequeños.

El panorama político nos aclara los resultados de la elección.

Lo primero que hay que decir es que esta es la última elección a la Gobernación del Valle del Cauca en donde los partidos tradicionales, Partido Conservador y Partido Liberal, fueron los protagonistas.

Germán Villegas logró conformar una coalición de partidos y sectores políticos en favor de su campaña, incluyendo a varios grupos de izquierda, grupos que siempre han tenido una relevancia en esta elección, basta recordar el 18,7% que obtuvo Rosemberg Pabón en la elección de 1991 o la coalición formada con Gustavo Álvarez Gardeazabal. Pero además, Villegas logró mantener unido el apoyo de su Partido Conservador en torno a su candidatura, algo sin lo cual ningún conservador había podido ganar la elección.

Por otro lado, Dilian F. Toro, prácticamente, se lanzó únicamente con el aval del Partido Liberal, partido que, además, estaba fraccionado, pues Cambio Radical, un

partido formado mayoritariamente por liberales, decidió avalar a Roy Barrera, lo cual es supremamente importante, pues en las anteriores tres elecciones el liberalismo solo pudo ganar cuando se unificó y perdió las dos veces que se dividió.

Se puede decir entonces que la clave de Villegas para ganar esta elección fue prácticamente la misma que en 1994: formar una coalición mayoritaria y dividir el Partido Liberal.

Elección del año 2003.

En el año 2003 acudieron 1.172.792 personas a las urnas y habían 2.576.862 ciudadanos habilitados para votar; el porcentaje de participación fue de 45,5%. Esta elección, al igual que la anterior, fue disputada por tres candidatos –al menos en el papel- el sr. Carlos J. Holguín, el sr. Carlos Holmes Trujillo y el vicepresidente Angelino Garzón. Estos fueron los resultados (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2004):

Tabla 18

Nombre	Votos	Porcentaje
Angelino Garzón	700.835	69,1%
Carlos José Holguín	91.304	9,0%
Carlos Holmes Trujillo	163.350	16,1%
Voto en blanco	58.814	5,8%
Total votos válidos	1.014.303	

La votación se distribuyó de la siguiente manera:

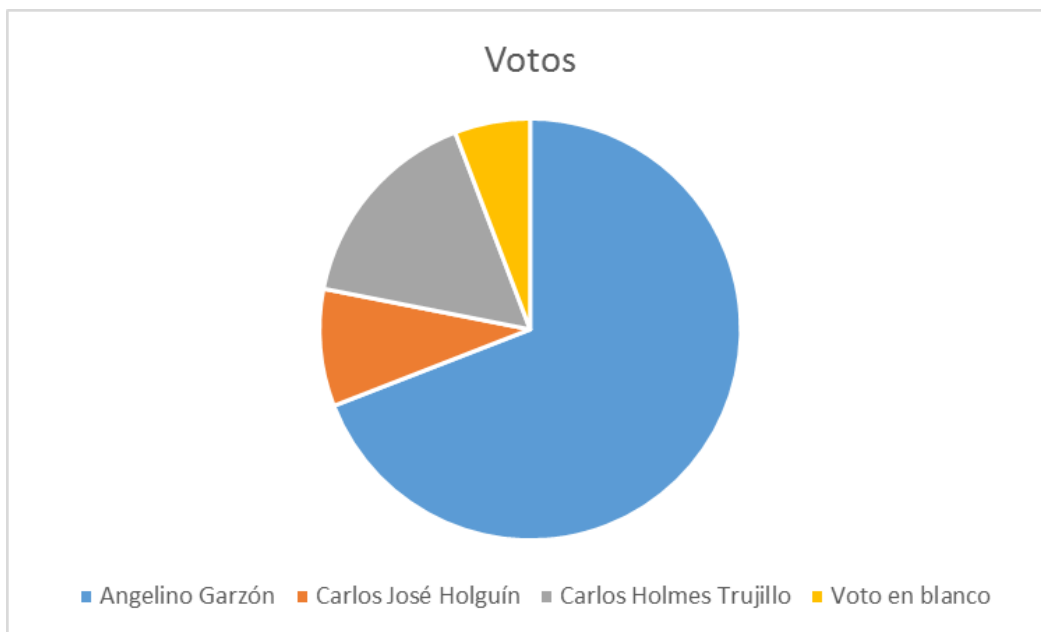


Ilustración 17

El número de candidatos relevantes fue de 1,7. Por lo tanto se podría decir que los dos candidatos relevantes fueron el vicepresidente Angelino Garzón y el sr. Carlos Holmes Trujillo.

Carlos Homes Trujillo es actualmente un directivo del partido Centro Democrático del presidente Álvaro Uribe Vélez. Diplomático y político, fue el primer Alcalde electo por voto popular en Santiago de Cali, también se desempeñó como Ministro de Educación, Alto Consejero de Paz y ha sido embajador ante varias naciones y organismos multilaterales. La mayor parte de su carrera política la ha llevado dentro del Partido Liberal, pero, como ya se dijo, actualmente está en el Centro Democrático (La Silla Vacía, 2015). En la elección del 2003 se presentó con el apoyo de algunos sectores del Partido Liberal que hacían parte de la entonces coalición uribista y otros políticos de partidos de la coalición uribista como la entonces senadora de Cambio Radical Claudia Blum (El País, 2003), aún así, nunca logró consolidar una coalición unida del Partido liberal. También su candidatura recibió el apoyo, y fue impulsada en parte, por el empresariado vallecaucano (El País, 2003).

Angelino Garzón ha sido dirigente sindical, Ministro de Trabajo, Gobernador del Valle del Cauca y Vicepresidente de la República. Ha militado en muchos partidos políticos en su carrera política, ha trabajado con gobiernos conservadores, liberales, uribistas y del Partido de la U; también se ha aliado con diversos sectores sociales

y políticos, por esta razón es difícil encasillar políticamente al vicepresidente Garzón (La Silla Vacía, 2015).

En la elección del 2003 el sr. Garzón se lanzó a la Gobernación con el apoyo principal del entonces Polo Democrático Independiente –hoy Polo Democrático Alternativo-, de hecho su candidatura fue impulsada inicialmente por este partido político (El Tiempo, 2003). Aún así, su candidatura también recibió el respaldo de muchos sectores políticos, entre los que se cuenta el grupo político del senador liberal Germán Romero; también lo apoyó el partido Movimiento Popular Unido – hoy Movimiento de Inclusión y Oportunidades “MIO”- del dirigente liberal Carlos Herney Abadía y su hijo Juan Carlos y su “ahijado político” Juan Carlos “El Negro” Martínez, dos figuras que se encontraban en ascenso en ese momento; el Frente Social y Político, a través del cual llegó al Senado el magistrado Carlos Gaviria Díaz (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2002); Convergencia Ciudadana –hoy Opción Ciudadana- que entonces hacía parte de la coalición uribista, en donde también militó Juan Carlos “El Negro” Martínez; también fue apoyado por dirigentes de izquierda como el alcalde Jorge Iván Ospina y María Isabel Urrutia (El País, 2003). De manera tal que el vicepresidente Garzón logró el apoyo de una coalición política bastante amplia, en donde se encontraron partidos y dirigentes de izquierda, con dirigentes liberales y miembros de la coalición uribista.

Con respecto a la votación del vicepresidente Garzón, es importante destacar que obtuvo el 69.1% de la votación y, también, que en su momento batió el record –que aún mantiene- del mayor número de votos obtenidos por un candidato a la Gobernación del Valle del Cauca con 700.835. Además logró obtener la mayor votación en 40 distritos electorales, lo cual también es otro record que comparte con Juan Carlos Abadía; los distritos en los que ganó fueron:

Zarzal, Yumbo, Yotoco, Vijes, Versalles, Ulloa, Tuluá, Trujillo, Toro, Sevilla, San Pedro, Roldanillo, Riofrío, Restrepo, Pradera, Palmira, Obando, La Victoria, La Unión, La Cumbre, Jamundí, Guacarí, Ginebra, Florida, El Cerrito, El Águila, Dagua, Cartago, Candelaria, Calima (Darién), Cali, Caicedonia, Bugalagrande, Guadalajara De Buga, Buenaventura, Bolívar, Argelia, Ansermanuevo, Andalucía y Alcalá.

Frente al análisis por grupos podemos encontrar los siguientes datos:

Tabla 19

	Promedio porcentaje obtenido	Peso votación candidato en	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	66,0%	39,6%	39,6%
Grupo 2	66,3%	12,8%	6,4%

Grupo 3	70,8%	17,9%	3,6%
Grupo 4	79,1%	11,4%	1,9%
Grupo 5	66,7%	18,3%	0,7%

En esta elección seguimos viendo similitudes con las elecciones de 1994, 1997 y 2000, con algunas diferencias importantes.

Para comenzar, esta elección fue una verdadera “landslide”, pues el Vicepresidente Garzón se llevó la mayor votación en el 95% de los distritos electorales, algo nunca antes visto y que se repetiría una sola vez.

Cali de nuevo vuelve a ser crucial para la elección. No sólo aportándole una gran porción de los votos con los que ganó el vicepresidente Garzón -39,6%-, sino también otorgándole una enorme ventaja cuantitativa de 197.570 votos sobre Carlos H. Trujillo; ventaja que supera la cantidad de votos que pudo obtener el ministro Trujillo en todo el Valle del Cauca, o dicho en otras palabras: Angelino Garzón logró sacarle mas votos de diferencia a Carlos H. Trujillo en Cali, que los que éste sacó en todo el Valle. Pero además, Angelino Garzón pudo obtener mas votos en Cali - 277.365- que los que obtuvieron sus dos oponentes en todo el Valle del Cauca - 254.654-. Sin lugar a dudas, la elección se definió en Cali.

Estos fueron los resultados en Cali (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2004):

Tabla 20

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Angelino Garzón	277.365	66,0%
Carlos J. Holguín	35.358	8,4%
Carlos H. Trujillo	79.795	19,0%
VOTOS EN BLANCO	27.444	6,5%
Total	419.962	

Ahora, observando los demás Municipios del Valle del Cauca, encontramos que el Grupo 5 –el grupo de los Municipios pequeños- es el que mas votación le otorga al vicepresidente Garzón, el 18,3% de todos los votos obtenidos por éste; con lo cual

podemos afirmar que, aunque no fue crucial para la victoria, estos Municipios cumplieron un papel importante en la victoria de Angelino Garzón. Vale la pena tomar esta afirmación con “una pizca de sal”, pues este grupo está conformado por veintiocho Municipios y cada uno de estos distritos electorales le puso, en promedio, 0,7% del total de los votos a Garzón, lo cual es poco.

De igual manera, al observar los grupos de Municipios medianos y grandes -2,3 y 4- encontramos datos importantes. Primero la importancia que adquieren los Municipios del grupo 3, en donde Angelino obtuvo el 17,9% del total de sus votos, casi lo mismo que en el Grupo 5, pero con la importante diferencia de que el grupo 3 está conformado por cinco Municipios, 23 menos que el grupo 5; además que en el grupo 3 logró capturar, en promedio, el 70,8% de la votación de cada Municipio, dándole muchísima más ventaja que en el Grupo 5. Además, comparándolo con los grupos 4 y 2, el grupo 3 adquiere mucha más relevancia, pues supera en más de 5 puntos porcentuales la cantidad de votos que le otorgaron a la votación total del candidato ganador. En conclusión el grupo 3, después de Cali, fue el grupo de distritos electorales más importante de esta elección.

Aún así, no resulta conveniente desestimar el peso electoral de los grupos 2 y 4, pues siguen siendo pocos Municipios que aportaron una cantidad bastante grande de votos cada uno, en el grupo 2 cada distrito otorga el 6,4% (seis veces más que el 5) y en el grupo 4 el 1,9% (más del doble que el 5). Además en el grupo 4 el porcentaje de votos de cada distrito que se llevaba Angelino era del 79,1%, una diferencia gigantesca que otorga ventajas muy importantes sobre sus oponentes.

Y si tomamos el peso combinado de los trece municipios medianos, encontramos que entre estos está el 42,1% de los votos del vicepresidente Garzón. De nuevo, la victoria quedó prácticamente decidida entre los distritos medianos y Cali.

La perspectiva política nos da claridad para entender la victoria aplastante del vicepresidente Garzón. Primero, es de anotar que esta elección se sale del molde de todas las anteriores, ya que esta elección fue la primera en darse después del fenómeno político que fue la elección de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de la República. Con la elección del presidente Uribe la dualidad conservadores vs liberales se rompe, pues ya el debate no es entre estos dos grupos políticos si no entre uribistas vs antiuribistas y esto generó fuertes consecuencias, entre éstas hay dos que nos interesan: el fraccionamiento de los partidos políticos, especialmente del Partido Liberal y la importancia aumentada que adquieren los grupos políticos de izquierda.

Teniendo en cuenta esto entendemos un poco más la clave de la victoria de Garzón: Logró asegurarse todo el apoyo de los antiuribistas (grupos de izquierda y liberales de oposición) y el de muchos uribistas fuertes electoralmente (Carlos H. Abadía), aprovechando el fraccionamiento al que fueron sometidos los partidos políticos tradicionales y la libertad de transar que les daba este fraccionamiento a los

políticos. Aún así, podríamos hacer un paralelo entre la coalición formada por Garzón y la que formó Álvarez Gardeazabal en 1997, pues prácticamente a ambos los apoyaron los grupos unificados de la izquierda, la mayoría de los liberales -con Álvarez los liberales se unificaron totalmente- y una parte de los conservadores.

Pero además, no fue sólo el hecho de haber logrado conformar una coalición amplia que incluyera grupos políticos de todos los sectores, sino que en el proceso logró fraccionar las coaliciones de los otros dos candidatos uribistas: Holguín y Trujillo.

Angelino Garzón logró arrastrar el apoyo del grupo político del entonces congresista conservador Ubeimar Delgado -hoy exgobernador-, debilitando inmediatamente la candidatura de Carlos José Holguín, quien se postuló como candidato conservador. Además, al asegurar el apoyo del grupo político de Carlos Herney Abadía, el vicepresidente no sólo logró arrebatarle una ficha clave al uribismo liberal del Valle del Cauca, que era el campo natural de Carlos H. Trujillo, sino que también logró asegurarse el apoyo del grupo político mas fuerte electoralmente del Valle del Cauca, el mismo grupo político del que iba a salir el próximo Gobernador del Valle: Juan Carlos Abadía.

Vale la pena también aclarar que, aparte de que Garzón logró fraccionar el liberalismo uribista en cabeza de Trujillo y el conservatismo en cabeza de Holguín, el hecho de que hubiese una candidatura por cada uno de estos grupos, es en sí, un fraccionamiento más. Tanto Carlos J. Holguín, como Carlos H. Trujillo eran los candidatos de grupos o partidos políticos que hacían parte de la coalición uribista, así que en la dinámica uribistas vs antiuribistas, el uribismo que decidió enfrentar a Garzón, se fraccionó en dos candidaturas diferentes.

De esta manera podemos encontrar que el vicepresidente Garzón logró obtener la victoria, no sólo formando una coalición amplia y mayoritaria en favor de su candidatura, sino que también fraccionando las candidaturas de sus oponentes, quienes, a su vez, se fraccionaron entre sí mismos.

Elección del año 2007.

En el año 2007 asistieron 1.396.955 personas a las urnas y habían 2.799.994 ciudadanos habilitados para votar; el porcentaje de participación fue de 49.9%. Esta elección fue disputada por Juan Carlos Abadía, Francisco J. Murgueitio, Alejandro Delima, Fabiola Perdomo, Orlando Riascos, María del Socorro Bustamante, Heyder O. Díaz y Francisco José Lamus. Estos fueron los resultados (Registraduría Nacional de Estado Civil, 2007):

Tabla 21

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Juan Carlos Abadía	676.199	54,5%
Francisco J. Murgueitio	118.584	9,6%
Alejandro Delima	107.540	8,7%
Fabiola Perdomo	80.370	6,5%
Orlando Riascos	63.198	5,1%
María Bustamante	46.181	3,7%
Heyder O. Gómez	37.957	3,1%
Francisco J. Lamus	6.805	0,5%
Voto en Blanco	102.977	8,3%
Total de votos válidos	1.239.811	

La votación se distribuyó de la siguiente manera:

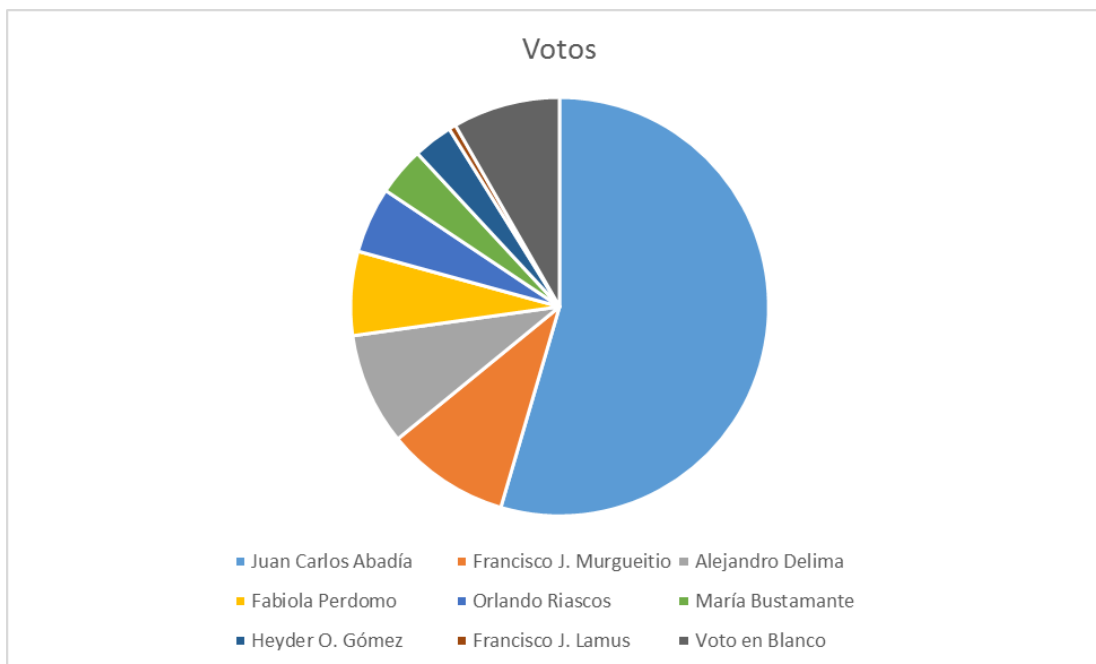


Ilustración 18

El número de candidtos relevantes fue de 2,6. Así que se podría decir que los candidatos relevantes de esta elección fueron Juan Carlos Abadía, el senador Francisco Murgueitio y Alejandro Delima.

Juan Carlos Abadía se encuentra actualmente inhabilitado para ejercer cargos públicos por haber participado indebidamente en política, además de haber sido sancionado por la contraloría por haberle causado detrimento patrimonial a la Industria de Licores del Valle, igualmente la Procuraduría lo sancionó por haber cometido irregularidades en contratación pública cuando era gobernador (Elpais.com.co, 2015). Hijo de Carlos Herney Abadía, un importante líder liberal del Valle del Cauca involucrado en el proceso 8.000; tuvo un ascenso rápido en la política vallecaucana, impulsado por la fuerza política de su padre y de su socio político Juan Carlos "El Negro" Martínez (La Silla Vacía, s.f.). En el 2001 con apenas 22 años fue elegido Diputado del Valle del Cauca con el aval del MPU -hoy MIO-; en el 2003 fue elegido Concejal de Cali, de nuevo con el aval del MPU, y fue la segunda votación de Cali; en el 2007 fue elegido Gobernador del Valle del Cauca (La Silla Vacía, s.f.). Esta carrera política podría calificarse como un ascenso sin precedentes en la historia política reciente del Valle del Cauca.

En la elección del 2007 Juan Carlos Abadía se presentó como candidato independiente, recogiendo mas de 140.000 firmas, aún así, formalmente Abadía contaba también con el apoyo del Partido Convergencia Ciudadana y del MPU; en Convergencia Ciudadana se ubicaba su tradicional socio político Juan Carlos Martínez y el MPU era el movimiento de su padre Carlos Herney Abadía (Revista

Semana, 2007), estos dos partidos tenían dos Representantes y un Senador en el Valle. Pero la contundente victoria de Abadía, sumada a las bajas votaciones de sus oponentes y a la cantidad de rumores publicados por la prensa en esas elecciones, nos llevan a pensar que varios dirigentes políticos de diferentes partidos se unieron a la candidatura de Abadía. Además de esto, como se vió en la campaña de Álvarez Gardeazabal, los grupos políticos vallecaucanos ya han demostrado que cuando una campaña se ve como ganadora ellos se unen a esta y aunque la campaña de Abadía estuvo salpicada de denuncias e irregularidades, que después fueron confirmadas (La Silla Vacía, s.f.), Abadía siempre estuvo por encima en las encuestas y siempre tuvo una arrolladora superioridad económica sobre sus rivales (El Tiempo, 2007) (El Tiempo, 2007), lo cual pudo haber llevado a los grupos políticos a sumarse a esta campaña que siempre se vió como la ganadora.

Francisco Murgueitio es actualmente el Presidente del Directorio Departamental del Partido Conservador en el Valle del Cauca. El Dr. Murgueitio se ha desempeñado como Concejal de Cali, Representante a la Cámara por el Valle, Senador de la República y Alto Comisionado para la paz en Cali; toda su carrera política la ha construido dentro del Partido Conservador (Universidad de los Andes, s.f.).

En la elección del 2007 el senador Murgueitio se presentó como candidato a la Gobernación con el aval del Partido Conservador, después de haber ganado la consulta interna del Partido con el 47.4% de los votos (El Tiempo, 2007). Una vez pudo asegurar su aval, Murgueitio asistió a una serie de reuniones convocadas por varios congresistas uribistas con diferentes candidatos a la Gobernación –entre los invitados estaba el sr. Delima-, para poder formar una alianza lo suficientemente fuerte como para enfrentar a Juan Carlos Abadía; de estas reuniones se logró hacer una encuesta que ubicaba a Murgueitio como el mejor calificado para enfrentar a Abadía, lastimosamente nunca se pudo llegar a ningún acuerdo y los candidatos enfrentaron divididos a Abadía (El Tiempo, 2007). Además, existen indicios para concluir que a Murgueitio no lo apoyó la totalidad de sus copartidarios, hechos como la diferencia negativa entre los votos obtenidos por Murgueitio y los que obtuvo su partido en las anteriores elecciones a Congreso, nos podrían indicar esto.

Con respecto a la votación de Juan Carlos Abadía, es importante resaltar que obtuvo el 54,5% de la votación con 676.199 . Además logró obtener la mayor votación en 40 distritos electorales, lo cual le daría el record de mayor cantidad de distritos electorales ganados, record que comparte con Angelino Garzón. Estos fueron los distritos en los que obtuvo la mayor votación:

Zarzal, Yumbo, Yotoco, Vijes, Versalles, Tuluá, Trujillo, Toro, Sevilla, San Pedro, Roldanillo, Riofrío, Pradera, Palmira, Obando, La Victoria, La Unión, La Cumbre, Jamundí, Guacarí, Ginebra, Florida, El Dovio, El Cerrito, El Cairo, El Águila, Dagua, Cartago, Candelaria, Calima (Darién), Caicedonia, Bugalagrande, Guadalajara De Buga, Buenaventura, Bolívar, Argelia, Ansermanuevo, Andalucía, Alcalá y Cali.

Frente al análisis por grupos podemos encontrar los siguientes datos:

Tabla 22

	Promedio porcentaje obtenido	Peso votación candidato en	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	47,8%	39,0%	39,0%
Grupo 2	58,5%	13,9%	7,0%
Grupo 3	55,7%	17,0%	3,4%
Grupo 4	66,3%	11,5%	1,9%
Grupo 5	62,0%	18,6%	0,7%

De nuevo, lo primero que hay que observar en esta elección es la gran importancia que tiene Cali para el resultado. Abadía logró obtener casi la mitad de los votos en este distrito, lo cual es un logro impresionante en una elección con la alta cantidad de candidatos -8- y de candidatos efectivos -2,6- que tenía ésta; el hecho de que Abadía haya logrado la mitad de la votación, implica que la otra mitad de los votos tuvieron que ser repartidos en los restantes siete candidatos, dejando, por ejemplo, a Murgueitio con el 10,6% de los votos de Cali o a Delima con el 15,24%, cifras muy inferiores a las de Abadía; tan sólo en este distrito el ganador logró sacarle mas de 200.000 votos de ventaja al segundo. Además, Abadía logró acumular, tan solo en Cali, el 39% de su votación.

Sin lugar a dudas, Cali fue un distrito crucial para ganar la Gobernación en el 2007. Estos fueron los resultados en Cali (Registraduría Nacional de Estado Civil, 2007):

Tabla 23

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Juan Carlos Abadía	263.630	47,8%
Francisco J. Murgueitio	58.919	10,7%

Alejandro Delima	84.115	15,2%
Fabiola Perdomo	32.301	5,9%
Orlando Riascos	29.755	5,4%
María Bustamante	14.197	2,6%
Heyder O. Gómez	13.754	2,5%
Francisco Lamus	3.800	0,7%
Voto en blanco	51.576	9,3%
Total de votos válidos	552.047	

Ahora, como en el resto de las elecciones, sería pertinente analizar la elección por grupos, pero en esta elección Juan Carlos Abadía simplemente logró ganar en el 95% de los distritos, lo cual convierte en espurio el ejercicio de buscar cuales fueron los distritos claves en la victoria de él, ya que, virtualmente, ganó en todo el Valle. Con la excepción de Cali quien por su gigantesco tamaño hace la diferencia en cualquier elección, los otros distritos aportaron igualmente, de acuerdo a su tamaño claro está, a la victoria de Abadía; lo cual, en este caso, le otorga más importancia a los distritos más grandes sobre los más pequeños, pues estos pesan más en la votación total.

Aun así, vale la pena hacer la observación que esta elección presenta semejanzas con las elecciones en donde se presenta un número cercano a 2 de candidatos efectivos y es que el 80% de la votación total del candidato ganador se encuentra en los 14 distritos más grandes del Valle del Cauca y, además, con la votación de estos 14 Municipios le hubiese bastado para ganar la elección. Este dato también es un dato que demuestra la gran victoria de Abadía, pues pudo alcanzar cifras y tendencias que se presentan en elecciones de 2 candidatos en una elección que presentaba 8 candidatos y 3 candidatos efectivos.

Además, resulta apropiado resaltar que Juan Carlos Abadía logró superar el porcentaje de votos válidos obtenidos por Germán Villegas en el 2000, un logro que es relevante pues la elección de Villegas en el 2000 fue mucho menos fraccionada que la del 2007, ya que en el 2000 habían 3 candidatos y el número de candidatos efectivos fue de 2,2, mientras que en el 2007 habían 8 candidatos y un número de candidatos efectivos de 2,6; este dato resulta supremamente relevante, pues entre más fraccionada esté la elección, menos votos ha de obtener el candidato ganador (Laakso & Taagepera, 1979) y Abadía, por lo visto, logró revertir esta tendencia.

El aspecto político nos deja más dudas que respuestas acerca de esta arrolladora victoria, pues es la primera vez en la historia del Valle del Cauca que un grupo político impone su voluntad por encima de los partidos políticos⁷; un grupo político que, aunque tenía 2 Representantes y un Senador⁸, obtuvo muchos menos votos al Congreso que los que obtuvo Abadía a la gobernación. Sin embargo no hay que dejar de lado el hecho de que el Partido Liberal o los movimientos y partidos fundados por liberales –como el Partido de la U- no presentaron un candidato fuerte en esta elección, lo cual nos podría indicar que tal vez los grupos de ascendencia liberal terminaron inclinándose por apoyar la candidatura de Abadía, quien, mal que bien, también tiene cierta ascendencia liberal.

La explicación podría darse comparando esta elección con la de Gustavo Álvarez y atribuir el enorme éxito de Abadía en él mismo como candidato. Efectivamente, Abadía era un candidato supremamente carismático y popular, pero él nunca logró llegar a ser el fenómeno de opinión que fue Gustavo Álvarez, por el simple hecho de que él no empujó la votación total de la Gobernación de la manera que lo hizo Álvarez; además que la candidatura de Abadía siempre estuvo llena de serios cuestionamientos, muchos de los cuales terminaron siendo probados, y además se alió con políticos cuestionados y condenados por las autoridades, mientras que Álvarez, por el contrario, siempre se identificó con la bandera anticorrupción. Pero además, Abadía no inició su candidatura con una coalición política amplia como Álvarez, quien unió al liberalismo por primera y única vez, sino que antes por el contrario, los principales líderes políticos del Departamento intentaron formar una alianza contra él.

La prensa y los oponentes de Abadía siempre hablaron de la cantidad exagerada de recursos con los que contaba Abadía, pero nunca fue comprobado en un proceso judicial o administrativo que la campaña de él se haya pasado los topes de gastos, así que atribuirle a este elemento la enorme victoria de Abadía sería entrar al terreno de la especulación.

En lo que si nos podemos basar es en los comprobados vínculos con el narcotráfico y los antecedentes criminales de los dos principales socios políticos de Abadía: Juan Carlos Martínez y su padre.

Es un hecho comprobado que Juan Carlos Martínez fue el gran socio político de Juan Carlos Abadía, a tal punto que él fue quien lo acompañó a inscribirse como candidato en la Registraduría, un ritual de mucha importancia y simbolismo en la

⁷ Vale la pena aclarar que cuando se habla de grupo político se está haciendo mención a un grupo de personas que se encuentra dentro de un partido y, por lo general, están lideradas por un político. Por ejemplo: el Partido Conservador en 1991 estaba dividido en tres grupos políticos, que son el Holguinismo, el Lloredismo y el Humbertismo.

⁸ Juan Carlos Martínez fue elegido Senador en el 2006 con el aval de Convergencia Ciudadana y el M.P.U. logró elegir dos Representantes a la Cámara por el Valle del Cauca –Carlos A. Marín y Orlando Duque- en ese mismo año.

política vallecaucana y que, también, fue gracias al movimiento político de su padre que Abadía logró su rápido ascenso en política, por lo tanto, cualquier acto criminal que hayan cometido estos dos para beneficiarse políticamente iba a favorecer a Abadía.

Carlos Herney Abadía estuvo completamente involucrado en el proceso 8.000 y se le condenó por recibir dineros del narcotráfico para financiar su carrera política.

A Juan Carlos Martínez, de igual manera, se le han comprobado sus vínculos con narcotraficantes y paramilitares, vínculos que fueron más allá de recibir financiación por parte de éstos; el senador llegó al punto de estructurar una alianza con estos grupos para aumentar el poder electoral en diversas zonas del Valle del Cauca (La Silla Vacía, s.f.). Pero además, desde octubre del 2015 se le inició un juicio penal por intento de fraude electoral (Redacción Judicial, 2015).

Estos antecedentes de los principales dirigentes de su campaña, más los impresionantes resultados que, prácticamente, rompieron con la regla que establece que a mayor fraccionamiento menor proporción de votos obtendrá el candidato ganador (Laakso & Taagepera, 1979), generan serias dudas acerca de las causas de la victoria de Juan Carlos Abadía en el 2007.

Si Juan Carlos Martínez se alió con paramilitares y narcotraficantes para ganar elecciones al Senado ¿por qué no habría de hacerlo en la Gobernación que era una apuesta mucho más importante?, Si Juan Carlos Martínez intentó cometer fraude en las elecciones del 2011 ¿Por qué no habría de hacerlo en las del 2007? Si Carlos Herney Abadía recibió dinero de narcotraficantes para financiar su carrera política ¿Por qué no habría de hacerlo para financiar la de su hijo?

La verdad es que al día de hoy no existen decisiones judiciales o administrativas en donde se deje claro que hubo un fraude o una alianza con grupos al margen de la Ley en la campaña de Abadía del 2007, pero los antecedentes de los dirigentes de la campaña y lo anómalo de sus resultados hacen que esta elección esté cubierta por un manto de duda.

Elección de 2011

En la elección de Gobernación de 2011 se presentaron a las urnas 1.575.885 ciudadanos y había 3.095.675 habilitados para votar; el porcentaje de participación fue de 50,9%. Esta elección se disputó entre 5 candidatos: Jorge Homero Giraldo, Héctor Fabio Useche, Ubeimar Delgado, Guillermina Bravo y Emmanuel Sterling. Los resultados fueron los siguientes (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2011):

Tabla 24

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Jorge Homero Giraldo	450.470	32,8%
Héctor Fabio Useche	454.897	33,1%
Ubeimar Delgado	198.646	14,5%
Guillermina Bravo	79.988	5,8%
Emmanuel Sterling	37.089	2,7%
Voto en blanco	152.423	11,1%
Total de votos válidos	1.373.513	

La votación se distribuyó de la siguiente manera:

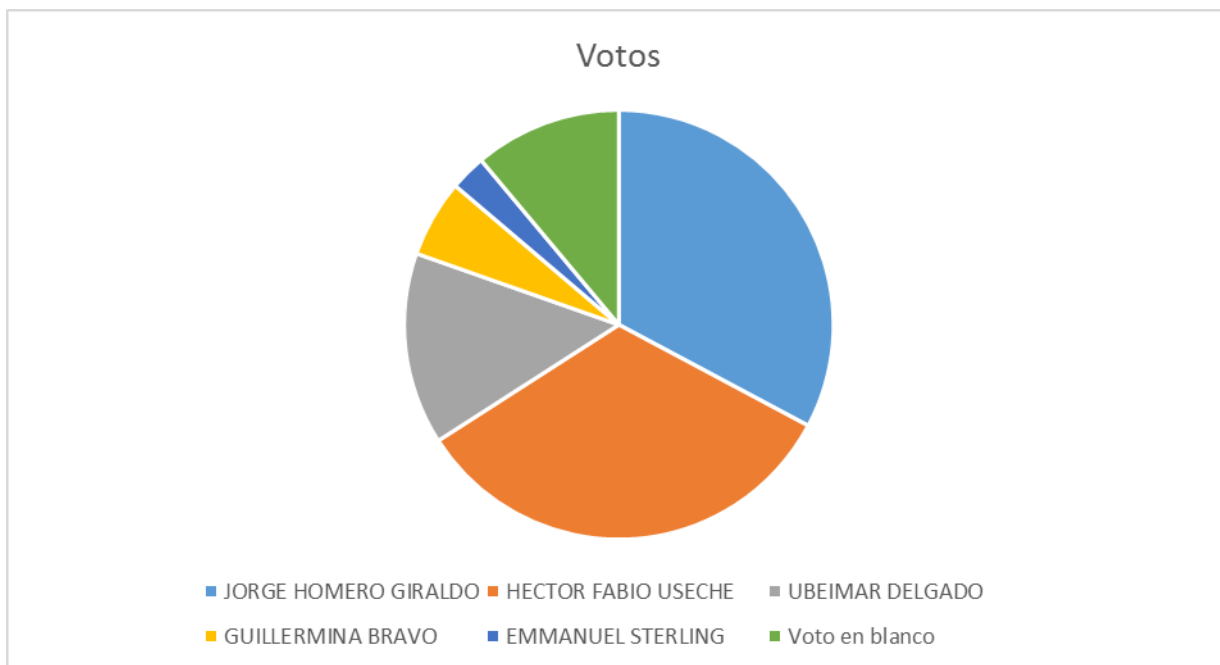


Ilustración 19

El número efectivo de candidatos fue de 3,3. Así que se puede decir que los candidatos efectivos fueron Jorge Homero Giraldo, Héctor F. Useche y Ubeimar Delgado.

Jorge Homero Giraldo es un político nacido en Andalucía (Valle), el último cargo que ocupó fue el de Secretario de Gobierno del Valle del Cauca. Ha militado toda su vida en el Partido Liberal; fue Concejal de Andalucía, Diputado del Valle del Cauca, Representante a la Cámara y Secretario de Gobierno del Valle.

En las elecciones del 2011 el sr. Giraldo se presentó con el aval de una amplia coalición multipartidista en la que estuvieron la mayoría del Partido Liberal, el independiente Luis Elmer Arenas⁹, el Partido de la U, parte de Cambio Radical y parte del Partido Conservador (El Tiempo, 2011); también recibió el apoyo del senador Alexander López –Polo Democrático- y del grupo político de Angelino Garzón (Redacción El País, 2010). A pesar de esta amplia coalición el sr. Giraldo resultó perdiendo las elecciones frente al sr. Useche, pero el sr. Giraldo alegó que se presentaron irregularidades y que existió un presunto fraude y, a raíz de esto, nunca aceptó los resultados e instauró diferentes acciones legales para controvertir los mismos (90 Minutos, 2011) (90 Minutos, 2011).

Héctor Fabio Useche es un político y odontólogo quien actualmente se encuentra inhabilitado para ejercer cargos públicos (Elespectador.com, 2012). Nació en Bugalagrande; se desempeñó como gerente del Hospital San Bernabé, odontólogo en el Hospital San Vicente Ferrer, Alcalde de Bugalagrande –se lanzó con el aval de Jorge H. Giraldo-, Secretario de Salud del Valle del Cauca y Gobernador del Valle del Cauca (La Silla Vacía, s.f.); de este último cargo fue destituido (Redacción El País, 2012) por haberle causado detrimento patrimonial a la Industria de Licores del Valle, posteriormente fue inhabilitado por violar las normas que regulan la contratación estatal (Elespectador.com, 2012).

Useche se inscribió a la elección de Gobernación del 2011 con el aval del partido Movimiento de Inclusión y Oportunidades (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2011), el cual es el mismo MPU fundado por Carlos Herney Abadía y en el que Juan Carlos Abadía transcurrió la mayor parte de su vida política, sólo que le fue cambiado su nombre (Universidad de los Andes, s.f.). Además fue apoyado por el Senador Carlos Arturo Quintero y el Representante Heriberto Escobar (Redacción El Tiempo, 2011), ambos del PIN; este Partido PIN fue creado por todos los miembros de Convergencia Ciudadana para poder hacer política desde un partido con una mejor imagen (Revista Semana, 2009), dentro de los antiguos miembros de Convergencia Ciudadana está Juan Carlos Martínez, pues él fue electo Senador por última vez con el aval de este Partido. Además del apoyo formal de estos partidos políticos, también existen otros elementos y hechos que demuestran que Useche era el candidato de Juan Carlos Martínez y Juan Carlos Abadía, como por ejemplo que Useche fuese el Secretario de Salud de Abadía o que Juan Carlos Martínez se haya reunido con él, en plena campaña, durante un permiso de 72 horas que le permitió salir de la cárcel (La Silla Vacía, 2011).

⁹ Arenas logró recoger 100.000 firmas para postularse como independiente en esa ocasión.

Useche resultó ganando la elección con una diferencia de poco más de 4.000 votos, aun así la victoria de éste estuvo marcada por denuncias de fraude por parte de Jorge Homero Giraldo y diferentes miembros del Partido Liberal, recursos administrativos y judiciales, un recuento y hechos sospechosos que sembraron un manto de duda sobre este proceso electoral (90 Minutos, 2011) (90 Minutos, 2011). Al final de cuentas, el sr. Useche no pudo ejercer la Gobernación por más de un año, pues fue destituido por los organismos de control.

Ubeimar Delgado es un político vallecaucano que acaba de terminar su periodo constitucional como Gobernador del Valle del Cauca. Delgado nació en Riofrío (Valle); siempre ha militado en el Partido Conservador; se desempeñó como Concejal, Representante a la Cámara, Senador y Gobernador del Valle del Cauca. Delgado se presentó a las elecciones del 2011 como candidato del Partido Conservador y el Partido Verde (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2011); aun así, un sector del Partido Conservador, dirigido por el entonces senador Germán Villegas, apoyó a Jorge Homero Giraldo, así que Delgado llegó con su principal apoyo fraccionado (El Tiempo, 2011).

La candidatura de Delgado nació con la de Jorge Homero Giraldo en el 2010 cuando el gobernador Juan Carlos Abadía fue destituido de su cargo y se tuvo la intención de hacer una elección atípica para elegirle reemplazo, en esta ocasión Delgado llegó a un pacto con Giraldo para que se unieran bajo la condición de que el último fuese el candidato de una coalición amplia de partidos en la elección atípica y Delgado fuese el candidato para las elecciones del 2011 de esa misma coalición. Pero por un estado de emergencia que se presentó en el país para esas épocas, el presidente Uribe decidió no realizar la mencionada elección, por lo tanto la primera parte del pacto nunca se pudo cumplir. Llegadas las elecciones del 2011 Delgado consideró que el pacto continuaba vigente, mientras que Giraldo consideró que no había que cumplirse, puesto que nunca hubo elección atípica; por lo tanto ambos decidieron lanzarse a la Gobernación, dividiendo la coalición de partidos que se había formado para enfrentar a Abadía y Martínez y, por lo tanto, perdiendo ambos la elección; algunos medios llegaron a mencionar incluso que la candidatura de Delgado fue alentada por un pacto de Delgado con Juan Carlos Martínez, para que el primero dividiese a Giraldo y dejara a Useche en posición de ventaja (El Tiempo, 15) (La Silla Vacía, s.f.).

Con respecto a la votación de Héctor F. Useche es importante resaltar que obtuvo el 33.1% de los votos válidos con 454.897 votos, mientras que Jorge Homero Giraldo obtuvo 450.470, alcanzando el 32,8% de la votación, una diferencia de apenas 4.427 votos y menos de un punto porcentual. Además, Useche es el candidato que ha ganado una elección típica a la Gobernación con la menor cantidad de distritos electorales en donde haya obtenido la mayor votación, logró obtener la mayor votación en estos 17 distritos electorales:

Alcalá, Bolívar, Buenaventura, Guadalajara De Buga, Bugalagrande, Cali, Calima (Darien), Candelaria, Dagua, El Cairo, Florida, Ginebra, Guacarí, La Victoria, Pradera, Roldanillo, Yumbo.

Frente al análisis por grupos podemos encontrar los siguientes datos:

Tabla 25

	Promedio obtenido	porcentaje	Peso votación candidato en	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	30,6%		38,3%	38,3%
Grupo 2	35,6%		15,0%	7,5%
Grupo 3	31,6%		17,3%	3,5%
Grupo 4	38,5%		11,3%	1,9%
Grupo 5	34,6%		18,1%	0,6%

De nuevo, y cumpliendo con lo que ya prácticamente es una regla en las elecciones a Gobernación, Cali fue instrumental para la victoria de Useche. Pero de una manera diferente a las anteriores elecciones, pues en Cali la diferencia entre Giraldo y Useche fue de apenas 8.819 votos; claro es que, en una elección tan apretada como ésta, cualquier ventaja, por pequeña que parezca, resulta muy importante; aun así la ventaja que tomó Useche en Cali no fue lo suficientemente grande como para que Giraldo no la pudiese recortar, de hecho Giraldo le sacó una ventaja de 8,803 votos a Useche en Cartago, así que no fue decisiva la diferencia. La relevancia de Cali para la victoria de Useche puede tomarse como que éste logró neutralizar este Municipio, es decir, aunque no lo ganó con gran ventaja, sí lo logró ganar y, por lo tanto, neutralizó a su principal oponente –Giraldo- en el distrito más importante de toda la elección. De manera tal que esta fue una victoria que, aunque no definió la elección de golpe, si fue muy importante para ganarla.

Estos fueron los resultados en Cali (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2011):

Tabla 26

Nombre	Votos	Porcentaje de votos válidos
Héctor F. Useche	174.056	30,6%
Jorge Homero Giraldo	165.237	29,1%
Ubeimar Delgado	92.569	16,3%
Guillermina Bravo	34.945	6,1%
Emmanuel Athemay Sterling	18.722	3,3%
Blanco	83.048	14,6%
Total	568.577	

Si Cali no definió la elección, tampoco fueron los Municipios intermedios. Pues de los trece Municipios intermedios, que representan más del 40% del electorado vallecaucano, Useche logró obtener la mayor votación en siete de ellos, pero Giraldo logró marcar diferencias lo suficientemente grandes en los restantes seis Municipios intermedios como para sacarle una ventaja de 23.359 votos a Useche, en otras palabras: en los trece Municipios intermedios Giraldo logró sacarle una ventaja de 23.359 votos a Useche.

Tabla 27

	Héctor Useche	F.	Jorge Homero Giraldo
Buenaventura	38.643		32.054
Candelaria	15.281		6.870
Cartago	10.306		19.109
Dagua	5.679		4.435

El Cerrito	7.045	12.968
Florida	7.267	6.464
Buga	17.098	16.328
Jamundi	13.456	14.005
Palmira	29.722	45.875
Pradera	9.556	5.365
Tulua	20.448	35.200
Yumbo	17.466	14.146
Zarzal	6.386	8.893
Total	198.353	221.712

Así que Giraldo no solo logró ganarle en los trece Municipios intermedios a Useche, sino que logró revertir la ventaja que este último le tomó en Cali.

La elección terminó decidiéndose en los distritos del Grupo 5, es decir los veintiocho distritos de menor tamaño del Departamento. En estos distritos el sr. Useche logró obtener 82.488 votos y el sr. Giraldo 63.521, lo cual le dio una diferencia de 18.967 votos en favor del sr. Useche. Esta ventaja, sumada a los 8.819 votos que sacó de diferencia en Cali, logró que el sr. Useche hubiese podido ganar la Gobernación con apenas 4.427 votos de diferencia.

Tabla 28

	Héctor F. Useche	Jorge H. Giraldo
Alcalá	2.024	1.717
Andalucía	4.955	5.271
Ansermanuevo	2.471	2.497
Argelia	1.266	216
Bolívar	3.045	1.383
Bugalagrande	7.212	3.912
Caicedonia	3.854	1.666
Calima (Darién)	2.284	1.761
El Águila	662	1.310
El Cairo	1.791	1.084
El Dovio	364	2.095
Ginebra	4.416	2.998
Guacarí	9.598	4.397
La Cumbre	1.754	1.781

La Unión	4.374	3.065
La Victoria	1.860	1.199
Obando	2.062	2.983
Restrepo	2.987	1.664
Riofrío	1.900	2.185
Roldanillo	7.099	2.022
San Pedro	3.107	4.143
Sevilla	4.656	5.663
Toro	2.329	945
Trujillo	2.278	1.493
Ulloa	416	724
Versalles	717	947
Vijes	493	1.579
Yotoco	2.514	2.821
Total	82.488	63.521

No hay que dejar a un lado en este análisis al gobernador Ubeimar Delgado. Aunque Delgado nunca tuvo oportunidad de ganar esta elección y fue un lejano tercer lugar en los resultados, él hubiese podido inclinar la balanza a favor del sr. Giraldo, adhiriéndose a la campaña de este último y logrando una alianza multipartidista contra Useche, lo cual fue el plan desde un principio; Afortunadamente para el sr. Useche, el sr. Delgado nunca quiso tomar este camino y se aferró a su interpretación de la situación, según la cual era el deber del sr. Giraldo retirarse de la campaña. Con los 198.646 votos del sr. Delgado, el sr. Giraldo hubiese superado por mucho al sr. Useche y hubiese obtenido una votación similar a las de Angelino Garzón, Juan Carlos Abadía o Gustavo Álvarez G.

La conclusión de esta elección es pues que la victoria del sr. Useche se debió a tres factores: el primero fue haber ganado Cali; el segundo fue haber logrado obtener la mayor votación en los veintiocho Municipios más pequeños del Valle; el tercero fue la división de la coalición de Giraldo, gracias a la permanencia de Delgado.

Por último, sería apropiado tener un fallo concluyente acerca del fraude que el sr. Giraldo alegó que se cometió en estas elecciones, pues, de ser ciertas estas denuncias, todo el análisis que se hizo en este punto sería invalidado y las conclusiones del trabajo se verían seriamente afectadas. Siendo que no hay ninguna decisión de una autoridad electoral, administrativa o judicial que haya establecido que se cometió tal fraude, se tomarán estos resultados como válidos, pero se tomarán “con una pizca de sal”.

Elección de 2015¹⁰

Para la elección del 2015 estaban habilitados 3.367.870 ciudadanos para votar en la elección de Gobernación, de éstos ciudadanos se presentaron 1.727.699 a las urnas, por lo tanto, el porcentaje de participación fue de 51,3%. Esta elección fue disputada entre 6 candidatos: Oscar Gamboa, Christian Munir Garcés Aljure, Jorge Alejandro Ocampo, Mauricio Ernesto Ospina, Fernando Toloza y Dilian Francisca Toro.

Estos fueron los resultados (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015):

¹⁰ **Disclaimer:** El autor de este texto académico participó activamente de la elección regional del 2015 como candidato al Concejo de Cali por el Partido Conservador Colombiano, igualmente, como candidato apoyó activamente la candidatura de Christian Garcés a la Gobernación y se opuso a la de la Sra. Toro.

Esta sección del texto se tratará de escribir con la mayor objetividad y el rigor académico posible, toda afirmación se hará soportada en fuentes confiables; habiendo dicho esto, el autor considera que es moralmente correcto con el lector darle toda la información y advertirle de situaciones que pudiesen llegar a comprometer el análisis hecho acá, para que, de esta manera, el lector cuente con todos los elementos de juicio posibles a la hora de evaluar lo que se ha escrito en estas páginas.

Tabla 29

Nombre	Votos	Porcentaje
Oscar Gamboa	108.747	7,4%
Christian Garcés	357.554	24,3%
Jorge A. Ocampo	60.633	4,1%
Mauricio Ospina	120.017	8,1%
Fernando Toloza	42.650	2,9%
Dilian F. Toro	513.366	34,8%
Voto en Blanco	270.552	18,4%
Total	1.473.519	

La votación se distribuyó de la siguiente manera:

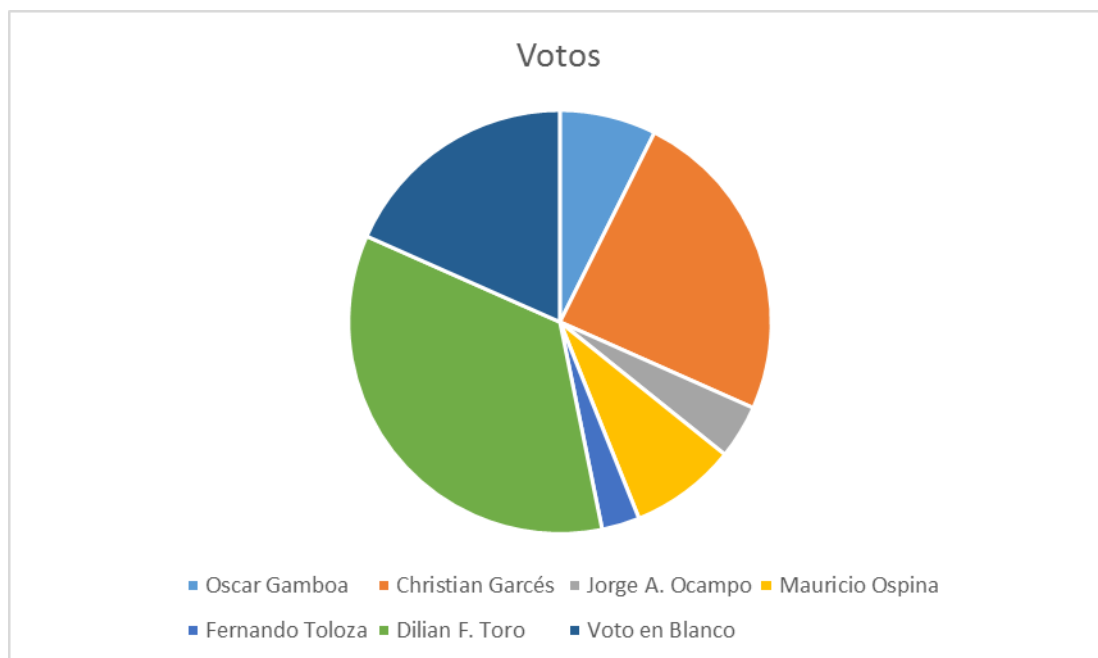


Ilustración 20

El número efectivo de candidatos en esta elección fue de 3,4. Por lo tanto los candidatos efectivos de esta elección fueron Dilian F. Toro, Christian Garcés y el voto en blanco.

En esta ocasión Dilian F. Toro se inscribió como candidata únicamente con el aval del Partido de la U, partido del cual recibió un apoyo unificado. Aun así, su candidatura logró construir una enorme coalición política que incluía el apoyo mayoritario del Partido Conservador, gran parte de Cambio Radical, una gran parte del Partido Liberal –a pesar de que el Partido Liberal tenía como candidato a Oscar Gamboa-, al partido Alianza Social Independiente –ASI- y al Partido de Autoridades Indígenas de Colombia –AICO- (Colley, 2015).

A diferencia de la anterior campaña de Toro a la Gobernación en el 2000, ésta estuvo llena de denuncias y cuestionamientos hacía ella, las cuales lograron que el debate electoral se volviese sumamente difícil para la Sra. Toro.

Los cuestionamientos fueron de diversa índole: Existían –y existen al día de hoy- investigaciones judiciales que apuntaban a que ella y su esposo –quien ya fue condenado por vínculos con el narcotráfico- habían cometido lavado de activos del narcotráfico con la compra de bienes inmuebles que habían pertenecido a narcotraficantes (Revista Semana, 2015). Su antiguo abogado hizo varias denuncias, respaldadas con pruebas, de que la Sra. Toro había presionado económicamente a varios Alcaldes del Departamento, utilizando pagarés firmados por éstos, para que le entregasen cuotas burocráticas. (La F.M., 2015)

De igual manera, en el curso de la campaña estallaron varios escándalos sobre la red de salud pública del Departamento, escándalos que implicaban actos de corrupción y que la vinculaban directamente a ella pues estaban implicados sus familiares o sus subordinados políticos; incluso se presentó un testimonio que la implicaba directamente a ella en actos de corrupción junto con directivos de una caja de compensación (Pulzo, 2015). Pero la denuncia más grave sobre los presuntos actos de corrupción de la Sra. Toro la hizo el mismo abogado que la denunció por presionar a Alcaldes del Valle; éste declaró que la señora Toro utilizaba sus ya conocidas influencias en el sector de la Salud para retrasar los pagos que deben otorgar las Secretarías de Salud y las EPS a las IPS por prestar sus servicios, para después enviar un abogado cómplice quien extorsionaba a las IPS para que le dieran una parte del monto adeudado a cambio de acelerar el pago de las mencionadas cuentas y, posteriormente, el abogado le daba a la Sra. Toro una parte del dinero que cobraban por agilizar el pago (Noticias Uno, 2015). Las denuncias sobre actos de corrupción en la salud fueron las que más daño le hicieron a la imagen de la Sra. Toro, pues justo en esa época el Hospital Universitario del Valle, el hospital público más importante del Departamento, entró en una grave crisis financiera que provocó una seria disminución en la capacidad de éste para atender a los ciudadanos. (El Tiempo, 2015).

Estos escándalos no sólo contribuyeron a deteriorar la imagen de Dilian F. Toro, sino que también empujaron al voto en blanco: El voto en blanco en esta elección batió sus récords de mayor cantidad de votos en las elecciones a la Gobernación del Valle del Cauca con 270.552 y mayor porcentaje de los votos válidos con 18,4%. La elección del 2011 fue en la que el voto en blanco había logrado la mayor cantidad de votos con 152.423 y el mayor porcentaje de los votos válidos con 11,1%, hasta ese momento; por lo tanto el crecimiento fue de un 78% en los votos recibidos y de 8,3 puntos porcentuales en el porcentaje del total de los votos válidos, lo cual supera ampliamente el aumento del porcentaje de participación de 2011 a 2015. Es importante también adicionar que, es la primera vez en la historia de las elecciones a Gobernación del Valle del Cauca que el voto en blanco es el tercero más votado, cuando se han presentado más de dos candidatos. Todos estos datos, sumados a la naturaleza del voto en blanco, que es un voto diseñado para que los electores manifiesten su rechazo a los candidatos que están aspirando en determinada elección, nos llevan a la conclusión de que la enorme cantidad de acusaciones y escándalos de corrupción que se presentaron en esta campaña impulsaron el voto en blanco hacia estos resultados récord.

El último candidato efectivo fue Christian Garcés. Garcés se ha desempeñado como Concejal de Cali, Diputado de la Asamblea del Valle del Cauca, Gerente de la Comisión Nacional de Competitividad y Director de Planeación del Valle del Cauca (Noguera, 2014) (Despierta Valle, 2015). Garcés militó la mayor parte de su carrera política –hasta ese momento- en el Partido Conservador, aun así, la gran mayoría de la dirigencia regional del Partido Conservador decidió aliarse con Dilian F. Toro (Colley, 2015), por lo que Garcés decidió postularse como candidato independiente, recogiendo firmas a través del grupo de ciudadanos “Despierta Valle” (Gómez, 2015); posteriormente recibió el apoyo del partido Centro Democrático, de miembros del Partido Conservador (Elpais.com.co, 2015), del Partido MIRA (Rios, 2015) y militantes del Partido Verde.

La candidatura de Garcés se basó en emitir un mensaje de rechazo hacia la Sra. Toro y los diferentes escándalos de corrupción que la tenían como protagonista (Judith, 2015); pero además de rechazar a la señora Toro, Garcés utilizó como principal bandera de su campaña la lucha contra la corrupción, manteniendo un mensaje y unas propuestas centradas en esta idea a lo largo de todas las elecciones (Judith, 2015). Más que el rechazo hacia Dilian F. Toro, se podría decir que Garcés fue el que se logró ubicar como el candidato “anti-corrupción”. Vale la pena decir, que además de los escándalos de corrupción que empañaron la candidatura de Toro, a Garcés también le ayudó en su mensaje “anti-corrupción” el hecho de que la gran mayoría de la dirigencia política regional se adhirió a la campaña de Dilian F. Toro, lo cual lo ubicó a él, en el imaginario popular, como el candidato opuesto a la clase política del Departamento.

Con respecto a la votación de la Sra. Toro, podemos observar que obtuvo 513.366 votos, los cuales equivalen al 34.8% del total de los votos válidos en esa elección.

Es interesante señalar que la primera vez que la Sra. Toro se postuló a la Gobernación del Valle del Cauca, en el 2000, obtuvo el 34.7% de los votos válidos, prácticamente obtuvo la misma proporción de votos en las dos veces que ha participado de esta elección.

La gobernadora Toro obtuvo la mayor votación en 37 distritos electorales, lo cual equivale al 88.1% de los distritos del Departamento. Estos fueron los distritos en los que Dilian F. Toro ganó:

Zarzal, Yumbo, Yotoco, Vijes, Versalles, Ulloa, Trujillo, Toro, Sevilla, San Pedro, Riofrío, Restrepo, Pradera, Palmira, Obando, La Victoria, La Unión, La Cumbre, Jamundí, Guacara, Ginebra, Florida, El Dovio, El Cairo, El Águila, Dagua, Candelaria, Calima (Darién), Caicedonia, Bugalagrande, Guadalajara De Buga, Buenaventura, Argelia, Ansermanuevo, Andalucía, Alcalá y Cali.

Estos son los datos que podemos encontrar cuando dividimos en grupos los distritos electorales del Valle:

Tabla 30

	Promedio porcentaje obtenido	Peso votación candidato en	Promedio de peso por Distrito
Grupo 1	27,5%	34,4%	34,4%
Grupo 2	42,0%	17,5%	8,7%
Grupo 3	34,3%	16,5%	3,3%
Grupo 4	40,9%	10,6%	1,8%
Grupo 5	53,0%	21,1%	0,8%

Esta última elección confirma, definitivamente, la importancia de Cali: todos los que han ganado una elección típica a la Gobernación del Valle del Cauca han obtenido la mayor cantidad de votos en Santiago de Cali.

Esta vez se volvió a cumplir la que ya es una regla en la elección de Gobernación. Aunque fue por una diferencia mínima, de hecho, la diferencia más corta en la historia de esta elección; la Gobernadora Toro apenas y pudo tomarle una ventaja de media fracción de punto porcentual a Christian Garcés (0,5% de los votos válidos en Cali). Además que, con el 34% del total de los votos obtenidos por la Sra. Toro

en todo el Valle del Cauca, es relevante resaltar que este es el porcentaje de los votos de un candidato ganador más pequeño que Cali ha representado en todas las elecciones de la Gobernación

De todas maneras, vale la pena decir que, aun cuando fue por una diferencia mínima, la victoria de Toro en Cali jugó un papel crucial en la victoria de toda la elección. Cali es el distrito más grande e importante de todo el Valle del Cauca, por lo tanto ganar ahí, por pequeña que sea la diferencia, resulta una suma importantísima de votos, de hecho, Dilian F. Toro obtuvo el 34,4% del total de su votación en Cali.

Además del importante aporte a su votación total, la victoria en Cali fue clave porque gracias a ésta, Toro pudo neutralizar a Garcés en un distrito en el que, en teoría, Garcés era el más fuerte; hay que recordar que Garcés fue Concejal de Cali y que, cuando fue Diputado obtuvo la mayor parte de su votación en este distrito (Registraduría Nacional de Estado Civil, 2007). Además hay que tener en cuenta que, por sus características socioeconómicas y su tamaño, Cali cuenta con una gran cantidad de votantes que no están dentro de las organizaciones políticas y votan independientemente, o en otras palabras: como mejor les parezca¹¹; estos mismos votantes iban a votar contra Toro, por los escándalos de corrupción que se presentaron en la elección, y siendo que Garcés era la “antítesis” de Toro, se esperaba una gran fortaleza de Garcés en Cali; efectivamente en Cali Garcés obtuvo un gran caudal de votos. Por todo esto fue tan importante la victoria de Toro en Cali, ya que pudo neutralizar a su principal oponente en el distrito donde éste estaba más fortalecido, Cali representaba el riesgo más grande en la campaña de Toro a la Gobernación.

Si Cali fue importante para la victoria de Toro, este distrito de por sí no decidió la elección, de hecho, en Cali la ventaja fue de apenas 3.260 para Toro. La balanza de la elección se inclinó en los Municipios intermedios (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015):

Tabla 31

	Dilian F. Toro	Christian M. Garcés
Buenaventura	49.997	6.051
Candelaria	12.767	4.130
Cartago	17.873	10.929
Dagua	7.406	2.513

¹¹ Lo que muchos llaman el “voto de opinión”.

El Cerrito	8.036	8.078
Florida	8.383	3.618
Guadalajara De Buga	19.729	12.886
Jamundí	16.248	6.591
Palmira	39.634	23.044
Pradera	9.444	3.618
Tuluá	14.954	32.761
Yumbo	15.840	6.402
Zarzal	8.282	6.254
Total	228.593	126.875

Con excepción de El Cerrito y Tuluá, en los distritos intermedios la gobernadora Toro logró sacarle ventaja a Garcés en cada Municipio. En total, Toro logró sacarle 101.718 votos de diferencia a Garcés en estos distritos, además de acumular el 44,5% del total de su votación total. En conclusión, por la decisiva ventaja que Toro obtuvo y la gran cantidad de votos que sumó, los trece Municipios intermedios fueron los que decidieron la elección del 2015 en favor de Toro.

Aun cuando la elección se decantó en los Municipios intermedios, en los restantes veintiocho Municipios de más pequeños del Valle se terminó de decidir (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015):

Tabla 32

Etiquetas de fila	Dilian F. Toro	Christian M. Garcés
Alcalá	2.763	1.266
Andalucía	4.156	2.613
Ansermanuevo	4.833	1.301

Argelia	2.648	241
Bolívar	2.951	3.297
Bugalagrande	3.839	2.672
Caicedonia	6.024	3.066
Calima (Darién)	3.273	2.255
El Águila	2.829	964
El Cairo	2.591	334
El Dovio	3.237	1.126
Ginebra	4.763	2.070
Guacarí	9.805	3.859
La Cumbre	3.888	1.129
La Unión	7.503	3.648
La Victoria	2.360	1.755
Obando	2.954	1.255
Restrepo	3.005	1.344

Riofrio	3.640	2.370
Roldanillo	4.957	7.747
San Pedro	3.365	1.641
Sevilla	5.665	2.783
Toro	2.651	2.332
Trujillo	3.505	1.827
Ulloa	1.534	391
Versalles	2.504	994
Vijes	2.622	899
Yotoco	4.257	2.209
Total	108.122	57.388

Como se puede observar en los resultados obtenidos por Garcés y Toro en estos distritos, la gobernadora Toro logró marcar una ventaja de 50.734 acá, con lo cual, la ventaja total entre ella y Garcés de 155.812 votos terminó de conformarse. La conclusión entonces es que, así en estos Municipios Toro solo haya acumulado el 21,1% de su votación total -68.429 menos votos que en Cali- la ventaja que logró tomarle acá a Christian Garcés terminó de definir su victoria y, en este orden de ideas, los Municipios que conforman el grupo 5 fueron determinantes para su elección.

El panorama político y de opinión nos da claridad para poder entender estos resultados.

Sin lugar a dudas la estrategia que siguió la campaña de la Sra. Toro fue la de construir la coalición política más grande posible. Desde un principio la gobernadora Toro fue considerada como favorita para ganar la Gobernación, no por un movimiento de opinión pública, como el que generó Álvarez Gardeazabal, sino más bien por la importante victoria que ella logró obtener en las elecciones al Congreso que se dieron el año anterior al de la elección: El grupo político de Toro, que se llama Nueva Generación, logró elegir al Congresista más votado en el Valle del Cauca – Roosevelt Rodríguez- y, además, lograron ser la organización con el mayor número de Congresistas en el Valle del Cauca (La Silla Vacía, 2014). Esta importante victoria, más el hecho de haber sido liberada de prisión, lograron que Dilian F. Toro se posicionara desde un principio como la favorita a ganar la elección a Gobernación.

Sin duda alguna esta posición ayudó a juntar la enorme coalición que formó para enfrentar la elección: de 20 congresistas que tiene el Valle del Cauca, 11 la estaban apoyando. Esta coalición fue mayoritaria desde un principio y, además, puso a los otros 6 candidatos a dividirse los apoyos de los 9 congresistas vallecaucanos restantes.

Es muy importante aclarar que Dilian F. Toro no hubiese podido ganar la elección de no haber contado con la coalición política que la impulsó, pues su campaña, lejos de inspirar un efecto positivo en la opinión pública, adquirió una imagen bastante negativa por la cantidad de escándalos de corrupción con los que fue vinculada. Aun así, la estrategia de la Sra. Toro funcionó.

Otro factor muy importante a tener en cuenta en esta elección, es que a la gobernadora Toro la acompañó la fortuna con la ocurrencia de dos hechos que le aseguraron su elección.

La primera, irónicamente, es la enorme cantidad de votos que recibió el voto en blanco. Sin lugar a dudas, la gran mayoría que votó en blanco en esta elección lo hizo a modo de rechazo hacia ella, por cuanto la gran mayoría de los escándalos de corrupción, por no decir todos, que se destaparon en la campaña electoral la involucraban a ella; en este orden de ideas, el hecho que el voto de rechazo hacia a ella se haya dividido, mayoritariamente, entre el voto en blanco y Christian Garcés, quien se presentó como el opuesto a ella, le terminó ayudando a triunfar en este escenario dividido. En otras palabras: El voto en blanco le quitó votos a su principal oponente, poniéndola a ella en una situación de ventaja. Si Christian Garcés hubiese podido convencer al 59% de las personas que votaron en blanco para que votaran por él, le hubiese ganado la elección a Dilian F. Toro.

La otra razón que, por fortuna para Toro, ocurrió, fue el fraccionamiento de los candidatos que compitieron contra ella. De nuevo, si Garcés hubiese podido formar una alianza con Gamboa y Ospina, o con Gamboa y Ocampo, o con Ocampo y Ospina, y llevarse los votos de ellos hacia su candidatura, hubiese podido ganarle

la elección a Toro. Desafortunadamente para Garcés y afortunadamente para Toro, los candidatos que compitieron contra ella no lograron unirse para hacerle frente a su candidatura. Toro ganó, en parte, porque sus competidores estuvieron divididos.

Lecciones que dejan las 8 elecciones populares a Gobernación del Valle del Cauca

Primera lección: Para ganar la elección es necesario, pero no suficiente, ganar Cali.

Esta primera conclusión la podemos extraer de varios hechos. El primero, y el más contundente, es que todos los candidatos que han ganado una elección típica han obtenido la mayor cantidad de votos en Cali.

Cali no sólo es el distrito más grande de todos, es desproporcionadamente grande: Tiene un potencial electoral mayor y una cantidad de votos similar al grupo de los trece municipios intermedios; y tiene una mayor cantidad de votantes y de potencial electoral que el grupo de los veintiocho Municipios pequeños. El Municipio que más se le acerca en potencial electoral, que es Palmira, es seis veces más pequeño.

A tal punto llega la importancia de Cali, que el porcentaje de votos obtenidos en este distrito tiene un coeficiente de correlación de 0.97 con el porcentaje de votos obtenidos en el Valle; lo cual nos indica a medida que crecen los resultados obtenidos en Cali tienden a crecer de igual manera los del Valle o vice versa:

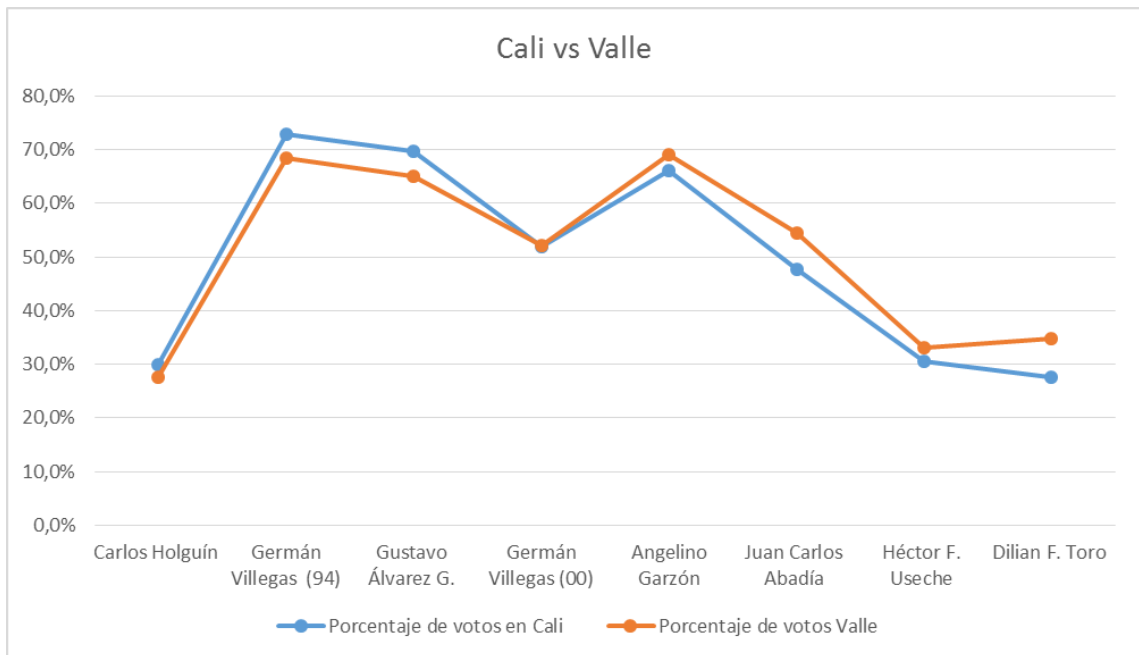


Ilustración 21

Esto, nuevamente, se explica por el enorme tamaño de la ciudad, Cali siempre ha significado más del 30% de los votos del candidato ganador y algunas veces, como es el caso de Álvarez Gardeazabal, puede llegar a representar la mitad de los votos.

En conclusión, el gran tamaño de Cali la ubica como el distrito más importante de toda la elección, una ventaja amplia en Cali es prácticamente irreversible, como lo demuestran las elecciones de Villegas, Garzón, Abadía y Álvarez G. Además que hacer campaña en un solo Municipio implica una economía de escala que no se presentaría en, por ejemplo, los trece Municipios intermedios, ya que la distancia que se ha de recorrer por votante es mucho menor en un Municipio que en trece o en veintiocho, por lo tanto, es mucho más eficiente centrarse en Cali que en cualquier otro grupo de Municipios del Valle.

En conclusión, el primer paso que tiene que dar un candidato que quiera ganar la elección es el de ganar Cali y, ese candidato, debe tener el objetivo de tener la mayor porción posible de los votos de este distrito, pues entre más amplia sea la ventaja en Cali, mayores van a ser sus probabilidades de ganar la elección.

Segunda lección: Para ganar la elección se debe ganar, además de Cali, en los trece Municipios intermedios o en los 28 Municipios pequeños.

No existe un solo caso de un candidato que haya ganado la elección sin obtener la mayor cantidad de votos en Cali, pero si existen dos casos de candidatos que han ganado la elección sin ganar en los trece Municipios intermedios: Useche en el 2011 y Holguín en el 1991. Este hecho, de por sí, ya es una prueba de que se puede ganar la elección sin tener una ventaja en los trece Municipios intermedios.

La lógica de esto es simple: cualquier punto porcentual de ventaja que entregue Cali es una gran cantidad de votos de diferencia con la competencia, aun así, los trece Municipios intermedios tienen suficiente número de personas que votan como para equiparar la diferencia –caso Holguín- o superarla –Caso Useche-. En este punto llegan a definir la elección los veintiocho municipios pequeños, pues aunque efectivamente en estos Municipios está dispersa una pequeña parte de los votos, sí son suficientes como para terminar de definir una elección que está prácticamente empatada.

Pero además, la elección de Dilian F. Toro se terminó de decidir en los Municipios pequeños, pues ella apenas le tomó una ventaja relevante en los trece Municipios intermedios a Garcés, ya que la ventaja en Cali fue de menos de un punto porcentual. Los veintiocho municipios pequeños fueron los que realmente terminaron de definir la elección del 2015.

Estos dos escenarios reivindican la importancia de los veintiocho Municipios pequeños, pues han decidido la elección en dos ocasiones y la han reafirmado en otra, más que por su tamaño, por la ventaja que pueden entregarle a quien gane en éstos.

Ahora, aunque distintos candidatos ganadores han perdido en varios de los veintiocho Municipios pequeños, cuando llega la hora de revisar la votación total obtenida en éstos, el candidato ganador siempre ha logrado sacar ventaja en el total de los veintiocho. Lo cual de por sí, no indica que sea necesario ganarlos para ganar la elección, pues siguen siendo una parte muy pequeña del total de los votos. De hecho, Álvarez Gardeazabal, Garzón y Villegas en el 94, le hubiesen podido entregar todos los votos que obtuvieron en estos Municipios a su competidor principal y aun así hubiesen podido ganar.

Es evidente entonces que es completamente factible ganar la elección ganando en los trece Municipios intermedios y perdiendo en los veintiocho Municipios pequeños, o viceversa, siempre y cuando se haya obtenido la mayor votación en Cali.

Cuando la elección presenta un fraccionamiento de dos candidatos relevantes se vuelve mucho más seguro ganar la contienda con una victoria en Cali y en los trece Municipios pequeños, de hecho, estos fueron los únicos votos que hubiesen

necesitado Álvarez G., Angelino Garzón o Villegas en el 94. Pero cuando la elección presenta tres candidatos relevantes o más, los veintiocho Municipios pequeños cobran especial relevancia y pueden convertirse en el complemento necesario para ganar la elección cuando se pierden en los trece Municipios intermedios.

Tercera lección: El candidato con la coalición política más grande gana.

Una elección tras otra, el factor político que siempre se repitió fue: el candidato con la coalición más grande era quien ganaba la elección:

Carlos Holguín logró mantener unido el Partido Conservador, mientras que el Partido Liberal sacó dos candidatos diferentes, dividiéndose a la mitad; Germán Villegas logró el apoyo de los grupos de izquierda, de una parte del liberalismo y de todo el Partido Conservador; Álvarez Gardezabal mantuvo el apoyo unido del liberalismo, parte del Conservatismo y todo el de los grupos de izquierda; Germán Villegas logró mantener el Conservatismo unido y recibir el apoyo de la izquierda, mientras el liberalismo se fraccionó en dos candidaturas; Angelino Garzón recibió el apoyo de todos los partidos de izquierda, mas parte importante del liberalismo y una fracción del conservatismo, mientras que los liberales y los conservadores tuvieron candidaturas fraccionadas; Juan Carlos Abadía mantuvo su coalición de apoyos individuales unida, mientras las candidaturas de sus oponentes se mantuvieron fraccionadas; Useche, de igual manera, logró mantener sus apoyos firmes, mientras Jorge H. Giraldo y Ubeimar Delgado, que inicialmente hacían parte de una misma coalición, se dividieron entre sí; Dilian F. Toro acumuló el apoyo de 11 Congresistas diferentes de varios partidos, de 20 que tiene el Valle del Cauca, mientras sus oponentes se repartieron el resto de los partidos políticos, los cuales ya estaban fraccionados y además el voto en blanco se fortaleció al punto de ser el tercero más votado.

La lección que nos deja el contexto histórico analizado en este texto es: la coalición política más grande y unida, no necesariamente la mayoritaria, es la que gana. Esta conclusión tiene cuatro corolarios.

El primero de éstos sería: cuando no se pueda construir una coalición mayoritaria, hay que procurar porque ésta sea la más grande y cohesionada y, además, por mantener la elección lo más fraccionada posible. Este sería el caso, por ejemplo, de Carlos Holguín en el 91, Holguín tenía el único apoyo del Partido Conservador en esta elección, aun así, esta fue la elección más fraccionada de todas y esto permitió que sus oponentes se mantuvieran en inferioridad numérica frente a él, ganando así una victoria con una proporción minoritaria de los votos.

Ahora, a medida que el fraccionamiento de la elección disminuye, crece la necesidad de tener que conformar una coalición mayoritaria. En el contexto de las elecciones, vemos que cuando el número de candidatos relevantes se aproxima a dos, siempre ha ganado el candidato que tiene la coalición política mayoritaria, Garzón, Gardeazabal y Villegas son claros ejemplos de esto. Por lo tanto, el segundo corolario de esta lección es: cuando la elección está poco fraccionada, la coalición mayoritaria siempre se ha formado en favor del candidato ganador.

Este comportamiento tiene lógica, pues a medida que las posiciones a asignar en una elección se disminuyen los votantes, y por ende los grupos políticos, tienden a desertar las candidaturas más débiles para votar estratégicamente por quien tiene más posibilidad de ganar (Duverger, 2001). La elección a la Gobernación es una elección en donde se designa un solo puesto en todo el Valle del Cauca, por lo tanto esta es una elección en donde el comportamiento estratégico de los votantes, y por ende de los grupos políticos, se maximiza, más aún cuando estamos hablando de una campaña en donde sólo hay dos candidatos relevantes; en este escenario, es mucho más fácil identificar quien es el favorito a ganar la elección y por lo tanto los grupos políticos van a unirse masivamente a quien posiblemente puede ganar, como, efectivamente, ha ocurrido.

En todas las elecciones con 2 candidatos relevantes se ha notado que las coaliciones que incluyen a la mayoría de los grupos políticos del Valle del Cauca se han formado en favor del candidato ganador, en otras palabras, hasta el día de hoy no ha habido una elección, con dos candidatos relevantes, en las que haya perdido el candidato con la coalición mayoritaria.

Ahora, sería apropiado preguntarse: ¿el candidato hace la coalición o la coalición hace al candidato? No existe suficiente información en este texto como para responder esta pregunta más allá de toda duda razonable, pero, resulta claro que en las cuatro elecciones con dos candidatos relevantes la coalición política mayoritaria siempre se ha formado en torno al candidato que se veía como el favorito a ganar; esto, sumado a la teoría de Maurice Duverger, nos podría indicar que, tal vez, el candidato hace la coalición.

El tercer corolario es un poco desalentador aunque crudamente real: la opinión pública ayuda pero no define, hasta ahora. Lo que es llamado coloquialmente como voto de opinión, es decir, aquella porción de votantes que no hacen parte de una organización política y que votan independientemente –no necesariamente racionalmente-, si ha ayudado a conformar candidaturas exitosas, el caso de Álvarez Gardeazabal es el más diciente; pero, al día de hoy, no ha existido una candidatura basada en el voto independiente que le haya podido ganar a otra con una coalición política más grande, es decir, el factor decisivo continúa siendo la coalición política y no el clima de la opinión pública, y no puede haber un caso que ejemplifique mejor esta situación que el de la elección de Dilian F. Toro.

Cuarta lección: Si hay un número de candidatos relevantes de tres en adelante, se tiene una alta probabilidad de ganar la elección con el 37,5% de los votos.

Hay dos razones que sustentan esta lección. La primera es la lógica: Para que una elección tenga tres candidatos efectivos, esta elección debe estar dividida entre tres candidatos de fortaleza electoral similar o en cuatro o más candidatos de fortaleza diferente; sin lugar a dudas, el escenario en el que hay tres candidatos de igual fortaleza electoral es mucho más reñido que en el que hay más de tres, por cuanto las fuerzas están mucho más equiparadas. Esto quiere decir que el escenario más reñido de una elección de tres candidatos relevantes, es una en que los votos estén divididos en tres partes iguales. En un escenario de estas características ganaría el candidato que logre sobrepasar el límite de la tercera parte de los votos válidos o el 33,33%; dado que 37,5% está por encima de la tercera parte de los votos, un candidato que obtenga esta proporción lograría ganar una elección de tres candidatos relevantes en el escenario más reñido posible. Si 37,5% de los votos válidos es suficiente para ganar una elección de tres candidatos relevantes en el escenario más reñido posible, también es suficiente para ganar una elección de tres candidatos relevantes en escenarios menos reñidos, como también para ganar elecciones de cuatro o más candidatos relevantes.

La otra razón de establecer este porcentaje de votos como una meta para tener alta probabilidad de ganar la elección, es que ésta cifra ya ha sido definida por conceptos teóricos desarrollados a través de la Ciencia Política, particularmente el del “umbral efectivo” (Gallagher & Mitchell, 2005).

El umbral efectivo es una fórmula introducida por Arend Lijphart para establecer la proporción suficiente de votos que se deben obtener para poder acceder a una posición pública en una elección, de acuerdo al número de asientos a asignar en esa elección. La fórmula es:

$$t=75\% / (m+1)$$

t vendría a ser el umbral efectivo y m la magnitud del distrito –o el número de asientos a repartir-.

Con ésta fórmula podemos encontrar que la elección a Gobernación del Valle del Cauca, al ser una elección en donde sólo se asigna una posición, tiene un umbral efectivo de 37,5%.

Obviamente ni la fórmula de umbral efectivo ni las razones lógicas que nos han llevado a esta conclusión son infalibles, de hecho, la mayoría de las elecciones con

3 o más candidatos relevantes a la Gobernación han sido ganadas con un porcentaje menor, tal como se observar en la siguiente gráfica que ha sido ordenada de acuerdo al fraccionamiento de cada elección:

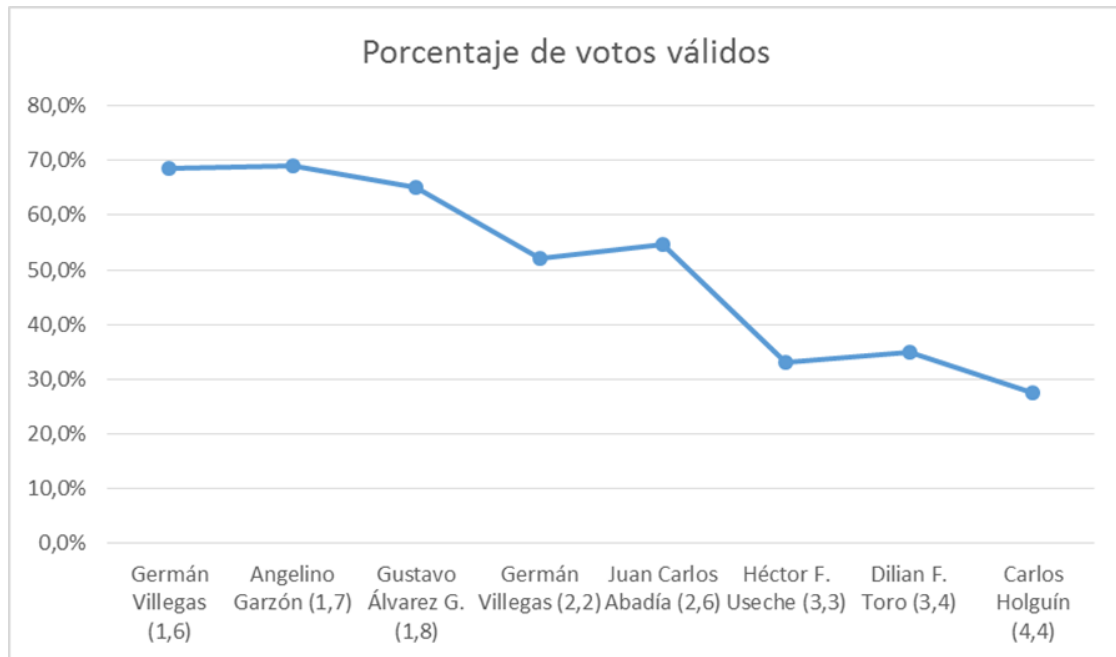


Ilustración 22

Como podemos observar en la gráfica, en la historia de las elecciones a Gobernador del Valle del Cauca, han habido cuatro elecciones con un número de candidatos relevantes aproximable a tres o por encima de tres; de estas cuatro elecciones, tres han sido ganadas con porcentajes inferiores al 37,5% y una muy por encima.

La elección que se ganó por encima del 37,5% es la de Juan Carlos Abadía, quien ganó la Gobernación con el 54,5% de los votos, lo cual la ubica como una excepción a esta regla y, más allá de esto, como una elección atípica, puesto que el ganador logró obtener un porcentaje mayor de votos que Germán Villegas en el 2000, quien enfrentó una elección mucho menos fraccionada, rompiendo con la regla que indica que a menor fraccionamiento mayor porcentaje de votos obtendrá el ganador. Aun así, si Abadía hubiese obtenido únicamente el 37,5% de los votos y le hubiese entregado la diferencia al segundo candidato más votado, el senador Murgueitio, Abadía hubiese seguido siendo el más votado y, por lo tanto, el ganador de la elección. En otras palabras, a Abadía le hubiese bastado el 37,5% de los votos para ganar.

Los otros tres candidatos ganadores que enfrentaron elecciones con tres o más candidatos relevantes fueron Useche, Toro y Holguín, todos tres ganaron con porcentajes menores a 37,5%, lo cual nos indica, obviamente, que el 37,5% hubiese sido una cifra más que suficiente para ganar estas elecciones.

Pero esta cifra podría ir más allá de las elecciones en donde hay tres o más candidatos efectivos, pues si se analizan detenidamente las otras cuatro elecciones que se han presentado a la Gobernación del Valle del Cauca, podemos identificar que en ninguna de éstas el perdedor con la mayor votación pudo obtener el 37,5% o más de los votos válidos:

Tabla 33

Año	Candidato Perdedor	Porcentaje
1994	Germán Romero	24,8%
1997	Carlos Holguín	29,7%
2000	Dilian F. Toro	34,7%
2003	Carlos H. Trujillo	16,1%

Es cierto que los candidatos ganadores en las elecciones de dos candidatos relevantes obtuvieron votaciones muy superiores al 37,5% de los votos válidos y que esta cifra no es una mayoría del total de los votos válidos, aun así, el hecho de que ningún candidato perdedor haya podido obtener el 37,5% de los votos nos indica que el obtener este porcentaje de votos fortalecería bastante la posibilidad de ganar una elección sea de dos, tres o más candidatos relevantes.

Quinta lección Los escándalos de corrupción han afectado las elecciones.

Aunque en las últimas tres elecciones típicas a la Gobernación los candidatos que han sido los más cuestionados, no sólo desde el punto de vista ético si no también penal, han sido los que han ganado, podemos encontrar tendencias y movimientos atípicos en el electorado vallecaucano que podrían estar señalado que estos señalamientos de conductas antiéticas y criminales están afectando el resultado de la elección cada vez más y, tal vez, puedan llegar a definirla en un futuro no tan lejano.

Las últimas tres elecciones han estado marcadas por los escándalos de corrupción que envuelven a los candidatos que han ganado. Las campañas de Abadía y de Useche estuvieron marcadas por los señalamientos hacia éstos de incurrir en prácticas de corrupción –señalamientos que terminaron siendo ciertos-, como también de los vínculos de sus dirigentes y asociados con miembros del narcotráfico y del crimen organizando –Que también terminaron siendo ciertos-. La campaña de Dilian F. Toro, fue muchísimo más polémica que las anteriores, pues no sólo ella

contaba con expedientes de investigaciones penales abiertos durante el tiempo de su campaña, sino que los señalamientos contra ella estuvieron mucho más documentados que los que se hicieron contra Abadía o Useche en su momento, además de que la Sra. Toro estuvo privada de su libertad por orden judicial hasta meses antes de iniciar la campaña; aun así, en el momento en que se está escribiendo este texto la Sra. Toro continúa gozando de la presunción de inocencia que le otorga la Constitución, pues no ha sido condenada por ninguna autoridad penal o administrativa.

A raíz de toda esta polémica por los diversos señalamientos hacia los últimos tres candidatos ganadores, el voto en blanco creció más en los últimos ocho años que en todos los veinticuatro que ha existido la elección popular de Gobernadores:

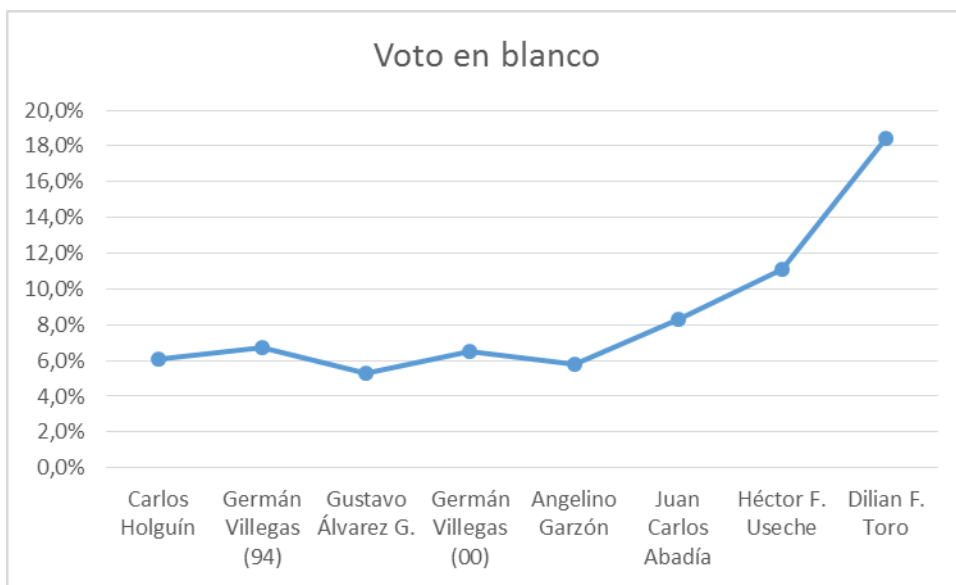


Ilustración 23

Dado que éste es un voto que fue diseñado para que los ciudadanos mostraran rechazo hacia uno o varios de los candidatos inscritos en determinada elección, es indudable que los escándalos de corrupción y conductas criminales de las que señalan a los candidatos ganadores de las últimas tres elecciones típicas han tenido un efecto en la elección, el cual se refleja con el aumento del voto en blanco señalado.

El hecho de que el voto en blanco crezca implica, indudablemente, menos votos para los candidatos, lo cual ya es un efecto negativo para los ganadores. Pero yendo un paso más allá, la proporción de votos de los candidatos ganadores se ha venido reduciendo en los últimos años:

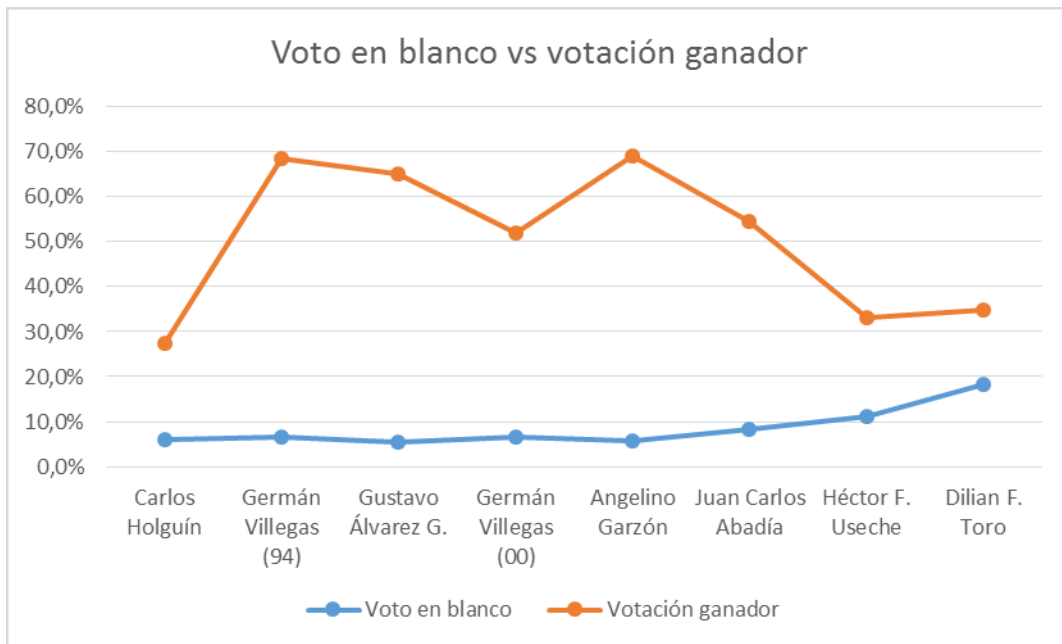


Ilustración 24

Esto podría explicarse por el fraccionamiento de las últimas elecciones, ya que a medida que la elección se fracciona disminuye el porcentaje de votos que habrán de obtener los candidatos (Laakso & Taagepera, 1979) y de hecho tendría sentido la explicación, pues Toro y Useche enfrentaron escenarios de fraccionamiento similares con resultados similares, mientras que la elección de Abadía fue mucho menos fraccionada y obtuvo un resultado mejor.

Pero el crecimiento del voto en blanco nos podría indicar que no es exclusivamente por el fraccionamiento que los candidatos ganadores de las últimas tres elecciones han visto reducido su porcentaje de votos obtenidos. Una hipótesis que confirmaría nuestra teoría, sería que debido a los escándalos de corrupción que han afectado a los favoritos, han surgido una mayor cantidad de campañas dispuestas a competir con estos personajes; desde este punto de vista, los escándalos de corrupción habrían afectado a los candidatos ganadores obligándolos a enfrentar elecciones fraccionadas y, por lo tanto, disminuyéndoles la cantidad de votos a recibir.

Las explicaciones varían, pero sin duda alguna, hay suficientes elementos de hecho para creer que los escándalos de corrupción están afectando cada vez más a los candidatos que son señalados y, por lo tanto, la opinión pública está adquiriendo mayor importancia a la hora de definir la elección a Gobernación, lo cual, sin duda alguna, es un pensamiento esperanzador.

Conclusión

Después de haber hecho un juicioso análisis cuantitativo y cualitativo de las 8 elecciones populares típicas que se han presentado en el Valle del Cauca desde 1991, se puede decir que hay claridad sobre varios factores importantes que pueden llegar a definir la elección. Este era el objetivo final de este trabajo.

Lo que se debe hacer para tener buenas probabilidades de ganar la Gobernación del Valle del Cauca en una elección depende del número de candidatos relevantes que estén compitiendo. Éste es tal vez el hallazgo más valioso del presente texto.

Cuando hay dos candidatos inscritos o dos candidatos relevantes, el equipo de campaña que desee ganar la elección debe preocuparse por dos cosas: primero, conformar y mantener la coalición política más grande, la cual reúna a la mayoría de las fuerzas políticas del Departamento; Segundo, una vez se haya conformado la coalición política, el equipo de campaña debe preocuparse por obtener la mayor votación en Cali, Cartago, Buenaventura, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Guadalajara de Buga, Jamundí, Palmira, Pradera, Tuluá, Yumbo y Zarzal. Si el equipo de campaña logra alcanzar estas dos metas, bajo este escenario de cantidad de candidatos relevantes, la campaña que dirigen tiene una buena probabilidad de ganar la Gobernación en la elección.

Cuando el número de candidatos con opción de ganar la elección ya es de tres o más, el equipo de campaña que quiera ganar la elección debe preocuparse por alcanzar tres metas: Primero, conformar una coalición política grande, pero también fuertemente cohesionada y, en caso de que la coalición no incluya la mayoría de los grupos políticos del Valle del Cauca, debe procurar que sus oponentes se dividan las fuerzas políticas restantes en la mayor cantidad de partes posibles; Segundo, deben obtener la mayor votación en Cali y en los otros trece Municipios mencionados en el anterior párrafo, en caso de no poder obtener la mayor votación en estos últimos, deben preocuparse por obtenerla en los veintiocho Municipios más pequeños del Departamento¹²; y tercero, Deben alcanzar el 37.5% de los votos válidos depositados en todo el Departamento, lo cual, probablemente, habrían de lograr si cumplen con las anteriores metas. Si el equipo de campaña logra cumplir estas tres metas en una elección con tres o más candidatos con posibilidad de ganar, tienen una alta probabilidad de ganar la elección de Gobernación.

En los dos anteriores párrafos está resumido lo que se encontró en este trabajo de análisis histórico y electoral de todas las elecciones populares típicas que se celebraron para elegir la Gobernación del Valle del Cauca: Dos tipos de metas

¹² Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Calima (Darién), El Águila, El Cairo, El Dovio, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes y Yotoco.

estratégicas diseñadas para aumentar las probabilidades de ganar esta elección de acuerdo al contexto en que se habrá de competir.

Este trabajo ha sido escrito con una sola intención: Que sea usado por aquellos que desean luchar por el bien común de esta hermosa región y de sus habitantes, para que sea a través del poder del conocimiento y la mente humana que aquellos que desean construir un mejor futuro puedan derrotar a quienes han utilizado las instituciones públicas para saquearlas y saciar ambiciones personales a costa de los vallecaucanos. Esta es la esperanza de quien ha escrito estas palabras, ojalá que se cumpla y este trabajo sirva para iniciar la creación de ese mejor futuro con el que sueñan los habitantes de este Valle del Cauca.

Bibliografía

- 90 Minutos. (31 de Octubre de 2011). *El País*. Obtenido de Jorge Homero Giraldo no acepta las cifras de la Registraduría: <http://www.elpais.com.co/elpais/90-minutos/videos/jorge-homero-giraldo-acepta-cifras-registraduria>
- 90 Minutos. (21 de Noviembre de 2011). *El País*. Obtenido de Jorge Homero Giraldo seguirá luchando por su elección como Gobernador: <http://www.elpais.com.co/elpais/90-minutos/videos/jorge-homero-giraldo-seguira-luchando-por-su-eleccion-como-gobernador>
- Banco de la República. (s.f.). *Biblioteca Luis Ángel Arango*. Obtenido de Álvarez Gardeazabal, Gustavo: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/alvarezgus.htm>
- Cancillería de la República de Colombia. (21 de Enero de 2016). *Embajada de Colombia en Francia*. Obtenido de Embajador de Colombia en Francia: <https://francia.embajada.gov.co/acerca/embajador>
- Colley, J. G. (7 de Septiembre de 2015). ¿Quién Rodea a Dilian Francisca Toro? *El País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/dilian-francisca-toro/graficos/detras-candidato-quien-rodea-dilian-francisca-toro>
- Despierta Valle. (2015). *Despierta Valle*. Obtenido de Qué he hecho: <http://despiertavalle.org/quien-soy-que-he-hecho/>
- Duverger, M. (2001). Influencia de los sistemas electorales en la vida política. En A. Batlle , *Diez textos básicos de ciencia política*. Madrid: Ariel.
- El País. (2003). *El País*. Obtenido de Tres propuestas para el Valle: <http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Agosto102003/A310N1B.html>
- El País. (2003). *El País*. Obtenido de Carlos Holmes se lanzó a la Gobernación: <http://historico.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Agosto052003/A45N2.html>
- El Tiempo. (2011 de Octubre de 15). 'Se necesita inteligencia más que policías en cada esquina'. *El Tiempo*, págs. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4898027>.
- El Tiempo. (28 de Agosto de 1991). *El Tiempo*. Obtenido de HOLGUÍN SARDI, CANDIDATO A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-144820>

- El Tiempo. (24 de marzo de 1992). *El Tiempo*. Obtenido de LIBERALES ENTRE LAS CUERDAS: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-76663>
- El Tiempo. (1994 de septiembre de 1994). *El Tiempo*. Obtenido de ROMERO Y VILLEGAS HOY EN FORO DE EL TIEMPO: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-269890>
- El Tiempo. (3 de septiembre de 1994). *El Tiempo*. Obtenido de Cosas Insólitas: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-215069>
- El Tiempo. (28 de Septiembre de 1996). *El Tiempo*. Obtenido de ALVAREZ G. DEFIENDE SU LEMA DE GOBERNAR SIN ROBAR: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-518551>
- El Tiempo. (17 de octubre de 1997). *El Tiempo*. Obtenido de SE EMPAREJAN LAS ENCUESTAS ELECTORALES: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-686500>
- El Tiempo. (21 de octubre de 1997). *El Tiempo*. Obtenido de PANORAMA ELECTORAL EN EL OCCIDENTE: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684472>
- El Tiempo. (26 de octubre de 1997). *El Tiempo*. Obtenido de LOS QUE COMPITEN POR LAS GOBERNACIONES: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-671600>
- El Tiempo. (17 de marzo de 1998). *El Tiempo*. Obtenido de CONDENADOS HOLGUÍN S. Y JOSÉ F. TURBAY: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-843347>
- El Tiempo. (30 de noviembre de 2000). *El Tiempo*. Obtenido de CONDENADO ALVAREZ GARDEAZABAL: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1289460>
- El Tiempo. (26 de julio de 2001). *El Tiempo*. Obtenido de CONDENAN A EX SENADOR: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-447892>
- El Tiempo. (2003 de junio de 2003). *El Tiempo*. Obtenido de ALIANZA CON EL POLO DEMOCRÁTICO.: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-966452>
- El Tiempo. (20 de Septiembre de 2007). *El Tiempo*. Obtenido de Uribistas del Valle no logran coalición contra Juan Carlos Abadía, que los triplica en encuestas: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3732007>

- El Tiempo. (31 de julio de 2007). *El Tiempo*. Obtenido de Fabiola Perdomo agita pelea por la Gobernación del Valle: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2595196>
- El Tiempo. (8 de Julio de 2007). *El Tiempo*. Obtenido de Francisco Murgueitio y Bruno Díaz, los triunfadores en las consultas internas de sus partidos: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3630357>
- El Tiempo. (20 de Octubre de 2011). El 'pulso' es entre cinco por la Gobernación del Valle. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4930628>
- El Tiempo. (12 de Octubre de 2015). Desolación en HUV por renuncia de médicos. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/colombia/cali/crisis-hospital-universitario-del-valle/16400813>
- Elespectador.com. (19 de Junio de 2012). Héctor Fabio Useche, inhabilitado 12 años para ejercer cargos públicos. *El Espectador*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/hector-fabio-useche-inhabilitado-12-anos-ejercer-cargos-articulo-353898>
- Elpais.com.co. (24 de julio de 2015). Christian Garcés inscribió su candidatura a la Gobernación del Valle. *El País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/elecciones-2015/noticias/christian-garces-inscribio-su-candidatura-gobernacion-valle>
- Elpais.com.co. (26 de Febrero de 2015). Nueva sanción de la Procuraduría contra el exgobernador Juan Carlos Abadía. *El País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/procuraduria-destituye-e-inhabilita-por-10-anos-juan-carlos-abadia>
- Gallagher, M., & Mitchell, P. (2005). *The Politics of Electoral Systems*. Oxford: Oxford University Press.
- Gómez, J. (8 de Marzo de 2015). "En Colombia no existe democracia interna en los partidos políticos": Christian Garcés. *El País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/colombia-existe-democracia-interna-partidos-politicos-christian-garces>
- Judith, G. (12 de Julio de 2015). No tengo rabo de paja ni nadie me puede pisar la cola: Christian Garcés. *El País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/elecciones/noticias/tengo-rabo-paja-ni-nadie-me-puede-pisar-cola-christian-garces>
- La F.M. (19 de Agosto de 2015). Más pagarés vinculan a Dilian Francisca Toro con financiación de candidatos. *La F.M.* Obtenido de

<http://www.lafm.com.co/pol%C3%ADtica/noticias/nuevo-testimonio-salpicadilla-188744>

La Silla Vacía. (17 de Agosto de 2011). *La Silla Vacía*. Obtenido de Héctor Fabio Useche, el candidato 'powered by' Juan Carlos Martínez y Juan Carlos Abadía: <http://lasillavacia.com/historia/hector-fabio-useche-el-candidato-powered-juan-carlos-martinez-y-juan-carlos-abadia-26754>

La Silla Vacía. (3 de Abril de 2014). Dilian: cuando no gana, empata. *La Silla Vacía*. Obtenido de <http://lasillavacia.com/queridodiario/dilian-cuando-no-gana-empata-47023>

La Silla Vacía. (2015). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quien - Carlos Holmes Trujillo: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/carlos-holmes-trujillo>

La Silla Vacía. (2015). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quien: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/angelino-garzon>

La Silla Vacía. (s.f.). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quien: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/federico-renjifo-velez>

La Silla Vacía. (s.f.). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quien: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-carlos-abadia-campo>

La Silla Vacía. (s.f.). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quien: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-carlos-martinez-sinisterra>

La Silla Vacía. (s.f.). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quién: <http://lasillavacia.com/perfilquien/29855/hector-fabio-useche>

La Silla Vacía. (s.f.). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quien: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/ubeimar-delgado-blandon>

La Silla Vacía. (s.f.). *La Silla Vacía*. Obtenido de Quien es Quién: <http://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/dilian-francisca-toro>

Laakso, & Taagepera, R. (1979). Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12(1), 3-27.

Noguera, O. L. (27 de Septiembre de 2014). Christian Garcés Precandidato a la Gobernación del Valle del Cauca - See more at: <http://caliescribe.com/politica/2014/09/27/6882-christian-garces-precandidato-gobernacion-del-valle-del-cauca#sthash.rel9aRwJ.dpuf>.
Caliescribe.com. Obtenido de

<http://caliescribe.com/politica/2014/09/27/6882-christian-garces-precandidato-gobernacion-del-valle-del-cauca>

Noticias Uno. (23 de Agosto de 2015). "Dilian Francisca Toro, la consolidación de la corrupción en el Valle": Gustavo Adolfo Prado. *Noticias Uno*. Obtenido de <http://noticiasunolaredindependiente.com/2015/08/23/noticias/dilian-francisca-toro-la-consolidacion-de-la-corrupcion-en-el-valle-gustavo-adolfo-prado/>

Partido Conservador Colombiano. (s.f.). *Partido Conservador*. Obtenido de Directorio Nacional: <http://partidoconservador.com/directorio-nacional/>

Pulzo. (3 de Agosto de 2015). Corrupción en Comfenalco Valle habría beneficiado políticos como Dilian Francisca Toro. *Pulzo*. Obtenido de <http://www.pulzo.com/nacion/corrupcion-en-comfenalco-valle-habria-beneficiado-politicos-como-dilian-francisca-toro/384711>

Redacción El País. (12 de Noviembre de 2010). orge Homero Giraldo será el candidato liberal a la Gobernación del departamento. *El País*. Obtenido de <http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/jorge-homero-giraldo-sera-candidato-liberal-gobernacion-del-departamento>

Redacción El País. (24 de Marzo de 2012). Héctor Fabio Useche no podrá seguir ejerciendo como Gobernador del Valle. *El País*, págs. <http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/contraloria-ratifica-sancion-contra-hector-fabio-useche-y-juan-carlos-abadia>.

Redacción El Tiempo. (25 de julio de 2009). *El Tiempo*. Obtenido de Falleció el ex senador vallecaucano Germán Romero Terreros: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5697308>

Redacción El Tiempo. (31 de octubre de 2011). Cabeza a cabeza y polémica en elección del Gobernador del Valle. *El Tiempo*. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10671204>

Redacción Judicial. (17 de Octubre de 2015). Inició juicio contra excongresista Juan Carlos Martínez Sinisterra por fraude electoral. *El Espectador*, págs. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/inicio-juicio-contra-excongresista-juan-carlos-martinez-articulo-593375>.

Registraduría Nacional de Estado Civil. (28 de Octubre de 2007). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Resultados Autoridades Locales 2007: http://web.registraduria.gov.co/reselec2007_esc/1028/x.html

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2000). Estadísticas Electorales 2000. Colombia.

- Registraduría Nacional del Estado Civil. (16 de 11 de 2002). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Elecciones 2002: <http://web.registraduria.gov.co/elecciones2002/e/vsenado0.htm?1>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (30 de Marzo de 2004). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Resultados Autoridades Locales 2003: <http://web.registraduria.gov.co/2003CC/e/vgo31.htm?1>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (6 de Diciembre de 2011). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Resultados Autoridades Locales 2011: <http://w3.registraduria.gov.co/escrutinio/resultados>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (26 de Octubre de 2015). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Resultados de Preconteo 2015: http://elecciones.registraduria.gov.co:81/pre_elec_2015/99GO/DGO31ZZZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (Noviembre de 2015). *Registraduría Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Resultados-2015-Escrutinios: http://elecciones.registraduria.gov.co/esc_elec_2015/
- Revista Semana. (11 de Agosto de 2007). *Semana*. Obtenido de Los Juan Carlos del Valle: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-juan-carlos-del-valle/87554-3>
- Revista Semana. (2009). Convergencia Ciudadana se reencaucha en el PIN. *Semana*. Obtenido de <http://www.semana.com/politica/articulo/convergencia-ciudadana-reencaucha-pin/109716-3>
- Revista Semana. (17 de Septiembre de 2015). Los Fantasmas Judiciales de Dilian. *Revista Semana*. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/dilian-francisca-toro-los-efectos-de-sus-fantasmas-judiciales/442823-3>
- Rios, M. (23 de octubre de 2015). El Mira adhirió a Christian. *Diario de Occidente*. Obtenido de <http://occidente.co/el-mira-adhirio-a-christian/>
- Universidad de los Andes. (s.f.). *Congreso Visible*. Obtenido de Francisco Javier Murgueitio Restrepo: <http://www.congresovisible.org/congresistas/perfil/francisco-javier-murgueitio-restrepo/748/>
- Universidad de los Andes. (s.f.). *Congreso Visible*. Obtenido de ExSenador Germán Villegas Villegas: <http://www.congresovisible.org/congresistas/perfil/german-villegas-villegas/97/#tab=0>

Universidad de los Andes. (s.f.). *Congreso Visible*. Obtenido de Carlos Holguín Sardi: <http://www.congresovisible.org/congresistas/perfil/carlos-holguin-sardi/631/>

Universidad de los Andes. (s.f.). *Congreso Visible*. Obtenido de Partido Movimiento de Inclusión y Oportunidades - MIO: <http://www.congresovisible.org/partidos/perfil/movimiento-de-inclusion-y-oportunidades-mio/110/>

Universidad de los Andes. (s.f.). *Congreso Visible*. Obtenido de Dilian Francisca Toro Torres: <http://www.congresovisible.org/congresistas/perfil/dilian-francisca-toro-torres/87/#tab=4>

Universidad de los Andes. (s.f.). *Congreso Visible*. Obtenido de Partido Cambio Radical: <http://www.congresovisible.org/partidos/perfil/cambio-radical/3/>